

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXL.—NÚM. 19.006.

Madrid.—Jueves 24 de Febrero de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EN MEMORIA DE CHAPI

DOS ANIVERSARIOS

Hoy hace un año—qué rápido vuela el tiempo—que se estrenó en el Teatro Real la grandiosa ópera de Chapí «Margarita la Tornera»; hoy hace un año—y parece que fue ayer—que el glorioso maestro español empujó la batuta en el sillón de director para darnos a conocer una tan valiosa joya musical como lo es la leyenda de Fernández Shaw, corregida y aumentada por el propio gran Chapí é inspirada en otras de Avellaneda y Zorrilla; y hoy hace un año—qué tristeza—que el maestro de maestros salió al proscenio del regio coliseo á recibir el frenético y entusiasta homenaje que el público congregado ofrecía al más insigne cantor de nuestra patria.

Mi alma, el alma de este español, que á ratos se pone melancólica y á ratos llora al recordar la pérdida sufrida en el arte nacional, conserva viva la impresión de aquella noche memorable en la que el luchador aprecia triunfante, agasajado y ovacionado como ninguna vez lo fué nadie en el teatro de la plaza de Oriente; y lo recuerda porque fué un espectáculo que tenía mucho de hermoso y de consolador.

Siempre tiene grandiosidad el clamoreo de los muchedumbres al vencedor; siempre es consolador ver cómo el público dirige su vista con agrado al árido camino de la ópera española y en aquella noche, el público, en pie, batía palmas de entusiasmo; en pie, las damas en sus palcos aplaudían con sus manos enguantadas de blanco, pareciendo bandadas de palomas que escapaban del nido para coronar la frente del poeta; en las localidades altas, abarrotadas de gente, para mí respetable y simpática, se escuchaba formidable la explosión del éxito y juntamente con las palmas se oía un vocerío enorme que gritaba ¡Viva España!, ¡Viva Chapí!, ¡Viva el Arte Español!, y abajo, el espectáculo era asimismo interesante y conmovedor; conmovedor para los que, como yo, son cursis y se emocionan ante las grandes impresiones. Abajo—decía—la orquesta, la orquesta del Real, rindiendo admiración al Genio, puesta en pie y con los instrumentos en alto, como ofreciéndoselos al que con su arte prodigioso los hacía sonar de otra manera; y en el escenario se desbordó el entusiasmo y los artistas, los partiquinos, el coro, las dependencias todas de «telón adentro» asaltaron el templo de Palencia—aun estaba colocada la decoración—y rodearon al músico genial que, satisfecho y emocionado, saludaba á todos, deshaciéndose en gratitud. Y para los de abajo y para los de arriba—Chapí siempre miró á lo alto—tuvo el poeta miradas expresivas, sonrisas cariñosas, movimiento de brazos; y con sus ojos de mirar picareco y especialísimo, escudriñaba hasta el último rincón del teatro, para que nadie se quedase sin su expresión de gracias. Porque Ruperto Chapí hasta para agradecer era grande.

Todos estábamos gozosos, alegres; unos de verdad, sinceramente, gallardamente, noblemente; otros fingiéndolo, porque aquel triunfo colosal tenía que escocer y escocía. Y el maestro estaba más gozoso que nadie, dejándose abrazar de todo el mundo y á todo el mundo abrazando él; dejándose besar y besando, y todos le miraban con profundo respeto—aquella noche más profundo que nunca—y él á todos miraba tembloroso, bailándole los nervios dentro de aquel cuerpo ágil y activo; y por su cara vivaracha rebosaba á raudales el júbilo, un júbilo que si una vez más se llega á levantar el telón, rinde al maestro haciéndole caer sobre el suelo doblándosele las rodillas, como su «Margarita» ante la Virgen, y hasta hubiera llorado de goce, de ese goce inefable que hace saltar las lágrimas al estudiante que obtiene su primer sobresaliente y recibe un abrazo de sus padres al enseñar su nota.

Porque el gran Chapí era un gran niño y en su corazón, no endurecido por las desdichas de la vida, había siempre la ternura de la infancia, y en su alma no amargada por los sinsabores del vivir—que él los pasó muy grandes—se hallaba siempre también la dulzura de una dichosa juventud. Aquella noche del 24 de febrero de 1909, Miércoles de Ceniza, grababa en su alma de artista supremo una fecha de oro y por eso iba tembloroso el maestro cuando salió de su casa para dirigirse al teatro. ¡Noche feliz aquella y noche trágica! Noche feliz, por el éxito estruendoso rendido al cantor insigne, y noche trágica, porque para mí llevará siempre «Margarita» un nimbo de Muerte.

¡Hoy hace un año!

Hay hace un año de este acontecimiento artístico y nada se ha hecho en homenaje de su autor y dentro de un mes justo se cumplirá otro aniversario, el primero del fallecimiento del glorioso Chapí y nada se hará tampoco en honor de quien como ningún otro—de quien como ningún otro, he dicho—supo y pudo pulsar las cuerdas de su lira mágica y soberana.

¿Cuándo ha de cumplirse esa deuda que tenemos pendiente con aquel grande hombre? ¿Cuándo hemos de organizar un homenaje que sea tal homenaje, y no un simulacro de homenaje, y como simulacro, ridículo, en honor del insigne Chapí? Porque hasta ahora nada se ha hecho por la memoria sagrada de quien tanta joya dió á la escena española, para orgullo de nuestro teatro; ni las Empresas han hecho lo que debían, ni lo que debía tampoco la Sociedad de Autores, porque no se cumple con aquel hombre eminente acordando, casi al año de su desaparición, la erección de una estatua. No; con eso no se

cumple, señores autores. Hace falta algo más con el que fué vuestro Redentor. (He dicho: vuestro Redentor.)

Però ahora no se trata sólo de los autores; se trata de todos los artistas, de todos los literatos, de todo el pueblo español, que, por honor, y por vergüenza, y por deber, y por gratitud, tiene que hacer un homenaje á aquel grande hombre, honra de España, en el Teatro Real. Y este homenaje deberá celebrarse, no el día mismo en que se cumple el año de la muerte de Chapí, porque el 25 del próximo marzo es Viernes Santo, pero sí el mismo Sábado de Gloria, día en que el pasado año se le rindió «á medias» un homenaje, que no fué todo lo grandioso que debiera haber sido, porque en esta tierra no se completan nunca las cosas.

Señores, que no pase la fecha del aniversario sin rendirle la gratitud que le debemos. Señores, tened en cuenta que son dos aniversarios los que se reúnen: el estreno de «Margarita la Tornera»—aun no comprendida suficientemente—y la muerte de su autor. Señores, hagámonos saber á nosotros mismos, ó recordémoslo al menos, que nosotros no somos ningún Ayuntamiento, que colocando una lápida en la casa donde nació ó murió, ya hemos salido del paso. No, y no. Aquí no se pretende salir de ningún paso. Aquí se pretende que cumplamos con nuestro deber, cosa muy sencilla, pero muy difícil en nuestro suelo.

¿Que soy pesado? Es posible. Pero el pesado no soy yo, sino los que se han empeñado en no seguirme. Y si lo dicen, que lo digan; peor para los que así clamen. Repito que debemos hacer el homenaje, que estamos obligados á ello y que no debemos abandonarnos á nuestra pereza y nuestra desidia, aunque sean ajenas á nuestra idiosincrasia.

Muchas cosas más diríamos; mejor dicho, este «Español» diría muchas cosas más; pero por hoy calla, preguntando tan sólo: ¿Se hará, por fin, el homenaje?

Yo no lo sé. Si en mi mano estuviera... Pero no lo está, y á fe que lo siento. Ninguno, ninguno, ni aun los más obligados, han correspondido á mi interés, que no puede ser más desinteresado. Por mí no lo siento, por ellos sí, que son pobres de espíritu y de alma. Pero que sepan que el vacío que han pretendido hacer á mis artículos no lo han podido realizar, y que sepan también que si contestan, «Un español» responderá debidamente, porque este escritor nunca se arredró ante la causa inquebrantable de la Verdad.

El homenaje debe hacerse; pero el homenaje no sé si se hará, y no lo sé, porque en este desdichado país—da pena el decirlo—cuesta mucho trabajo hacer justicia.

Aun tratándose de un muerto inmortal como el glorioso maestro Chapí, figura gigantesca del Arte nacional.—Un español.

ECOS

Acaba de llegar á Londres un financiero inglés que puede jactarse de haber «batido el record» de la actividad.

Hace nueve días encontrábase en Lima, á 7,020 millas de Inglaterra, cuando recibió un telegrama requiriendo su presencia en una Asamblea que debía celebrarse tres semanas después en una Sociedad londinense, donde ocupa un preeminente lugar.

De la capital del Perú á la de Inglaterra suele tardarse un mes, por lo menos. ¿Cómo llegar en tres semanas?

Mr. Howard Graham, que éste es nuestro hombre, hizo la maleta á toda prisa y se lanzó al puerto. Afortunadamente, salía al momento un barco para Panamá.

El viajero atravesó el istmo en ferrocarril, de Panamá á Colón; pero mil peripecias le retrasaron algo, y á fuerza de dinero, se propuso reconquistar lo perdido.

Llegó á Colón á tiempo de tomar el vapor «Auguste Wilhelm», que zarpa para Nueva York. Pero este buque no llegaría á tiempo de empalmar con el «Mauritania», único transatlántico que llegaba á Londres para la fecha que Graham necesitaba.

El viajero envió un radiograma á Nueva York para que le reservaran un camarote en el «Mauritania», y expidió otro radiograma para tener dispuesto un remolcador, extraordinariamente rápido, que le permitiera alcanzar el «Mauritania» en alta mar.

Gracias á esta actividad, el viajero consiguió su propósito, y ha llegado á Londres en la fecha precisa.

Y aun le ha sobrado tiempo. La Asamblea que reclamaba su presencia había sido aplazada por un mes.

Una fiesta originalísima se prepara en Londres. Trátase de un banquete, al cual asistirán los descendientes de los grandes poetas ingleses.

Uno de los comensales será Guillermo Shakespeare; otro, un periodista americano que desciende de Dryden; Chancer estará representado por un fabricante de juguetes de Londres.

Entre los invitados figuran ya parientes de Spencer, Southey, Burns, Coleridge, Byron y Tennyson.

Dentro de pocos días se celebrará en Roma el centenario de León XIII.

El Gran Pontífice nació en Carpinetto el día 2 de marzo de 1810.

Para el mayor esplendor de las fiestas conmemorativas, se ha nombrado un Comité organizador.

Se ha invitado especialmente á todos los Círculos y Sociedades obreras que se fundaron durante el pontificado de León XIII.

VERSOS DE ARPE

«TRIANERAS.»

C. José de Arpe, nuestro distinguido compañero en la Prensa, acaba de lograr legítimamente un gran triunfo.

Escaso tiempo hace que vio la luz su libro de versos «Trianeras»; aun no habíamos podido rendir en estas columnas el elogio correspondiente á los altos méritos de la producción de Arpe, cuando nos sorprende con júbilo una segunda edición de la obra, que da fe de la prontitud con que acudieron á disputarse la primera los aficionados á las bellas lecturas.

Que Arpe es un poeta exquisito, delicadísimo, los sabemos hace años. En este punto «Trianeras» no podía descubrirnos nada, sino confirmarnos plenamente lo ya sabido. El descubrimiento que en «Trianeras» puede hacerse es este otro: que Arpe, en el desarrollo de la sensibilidad, en el vuelo de la fantasía y en lo que pudiéramos llamar, con vistas á la edad madura, predominio del cerebro sobre las fibras del alma, ha alcanzado toda su plenitud.

Así ha podido escribir con justicia y oportunamente Salvador Rueda en el prólogo: «El Arpe que ahora leo no es aquel que con sus «Trianeras» llegó á crear género en Andalucía; el Arpe de ahora, aunque siempre sentimental, me sorprende por la capacidad con que recorre todos los motivos, todas las cuerdas, desde la más alta y sintética, como «Razón social», hasta la más impalpable y divina, como «Alma» en la cual, por decirlo con una frase del gran Costa, ha logrado «cincelar la niebla». Poesías como las dos citadas y como «El maestro», y la que empieza

Llevar flores los bueyes
y él va cantando,

son la ejecutoria de un poeta que sabe pasar los dedos maestros por todos los registros. Y este libro orquestal está escrito en versos fáciles, que nacen con la espontaneidad sabia de las rosas, porque tienen la honda y suprema sabiduría de lo natural.»

Pero el libro de Arpe es algo más que la ejecutoria de que Rueda nos habla. Es como el conjunto de manifestaciones que acusan la evolución seguida por el espíritu del poeta, claramente determinada en la misma clasificación de las composiciones: Edad florida (amorosas), Edad media (filosóficas) y Edad madura (escépticas), en que se ven reflejados los tres culminantes momentos de la vida, en la sucesión de estados anímicos: el de irreflexión sentimental, dada al juego libre de las ilusiones; el de madurez, en que el pensar y el sentir propenden al equilibrio; y el inmediato consiguiente, en que los desencantos de la vida y la experiencia de los hombres y de las cosas conduce á esa singularísima situación espiritual que parece amasada con cenizas de ilusión y harina de descreimiento.

El magnífico ramillete que forman las poesías de Arpe está llamado á conservarse fresco; se multiplicarán las ediciones; hará el público justicia al poeta.

Nosotros, para regalar á nuestro público, nos permitiremos reproducir una breve composición, de las más elogiadas por Salvador Rueda. Así daremos, aunque parcamente, idea del contenido del volumen. Es la titulada

RAZON SOCIAL

Allá van él y el oso, cruzando montes; allá van él y el oso, y allí descansan; allá van él y el oso, cruzando pueblos; allá van él y el oso, y aquí se paran...

¡Peregrinos del mundo que no se arredran! ¡Peregrinos del mundo que siempre avanzan!

Simbolizan la vida con sus deseos; simbolizan el mundo con sus distancias, pues los dos son trasunto de lo que ocurre en el vil y ambicioso valle de lágrimas...

¡Explotado que vive con quien le explota! ¡Miserable que vive con quien trabaja!

El bohemio cantando llama á la gente, y la gente atraída viene á la plaza para ver cómo el hombre domina al oso, para ver cómo el oso gruñe en la danza...

¡Y al final, para el hombre la pandereta! ¡Y al final, para el oso cuatro migajas!

Caminantes rivales que marchan juntos, la avaricia y el odio que se amalgaman, no podrán mucho tiempo vivir unidos, no estarán mucho tiempo sin dar batalla... ¡Ay del día en que el oso suelte la anilla! ¡Ay del día en que el oso no quiera danzas!

Desde Melilla

Salida de los húsares.

MELILLA. (Miércoles, noche.) A las cuatro y media de la tarde ha terminado el embarque de la fuerza de húsares de Pavia.

El embarque no ha podido ser más ordenado.

Para despedir á los húsares se han congregado en el muelle los generales Marina, Arizón y del Real, y muchos jefes y oficiales.

Durante el embarque la banda del regimiento de Africa, situada en el muelle, ha interpretado escogidas piezas musicales.

Ha embarcado también el general Milans del Bosch.

El «Puerto Rico» ha zarpado, con rumbo á Málaga, á las cinco y media.

A Cabo de Agua.

Mañana marchará á Cabo de Agua una compañía del regimiento de Infantería de Africa, que quedará por ahora de guarnición en aquel punto.

El Poniente.

Durante la tarde ha arreciado el temporal de Poniente, que esta noche resulta molesto.

RODRIGUEZ DE CELIS.

Telegrama oficial

MELILLA 23. Comandante en jefe á ministro Guerra:

Al efectuar embarque ganado regimiento Pavia, ha resultado herido un soldado del mismo en la cabeza, y no ha podido embarcar, ingresando hospital esta plaza.

Han llegado 43 reclutas del 10.º regimiento montado.

No ocurre novedad.—Marina.

El general Marina, como ampliación al telegrama anterior, dice que los húsares de Pavia han embarcado en el «Puerto Rico», y el Estado Mayor de la brigada de húsares.

El total de jefes y oficiales es de 25.

GRAN MUNDO

COMIDA POLITICA

Una espléndida comida se celebró anoche en la suntuosa morada de los señores de Sarthou, que reunieron á su mesa á todos los ministros de la Corona.

La amable dueña de la casa se sentaba entre el Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia, Sr. García Prieto; D. Rafael Sarthou daba la derecha á la señora de Canalejas y la izquierda á la condesa de Romanones.

Los demás comensales eran la condesa de Sagasta, las señoras de García Prieto, Calbetón y Ríos.

El ministro de la Gobernación, conde de Sagasta; el de la Guerra, general Aznar; los de Fomento, Marina é Instrucción pública; el capitán general de Madrid, Sr. Ríos; el general Bascaran, y los hijos de los dueños de la casa, la gentilísima Beatriz y D. Alfonso Mendoza.

La mesa estaba primorosamente adornada con guirnaldas de flores, y la comida fué admirablemente servida con arreglo á un refinado menú, redactado en castellano.

El comedor ofrecía brillante aspecto, admirándose la valiosa colección de bandejas de plata.

Interesantísimas conversaciones cambiaron se entre los comensales y muy animadas.

Desfilaron muchas damas hermosas y elegantes por los salones, que enriquecen hermosas obras de arte y una colección notabilísima de cuadros antiguos, entre los cuales Murillo y Ribera están brillantemente representados, y otros lienzos modernos, entre ellos algunos de Luis Alvarez, Simonet y otros maestros, y retratos firmados por Madrazo, Vaamonde y Morelli.

Muy bellas la señora de Canalejas, que vestía de azul muy pálido con adornos de oro; la señora de Altuna, que iba de negro con adornos blancos; la de Elguin, de raso color rosa; la marquesa de Camarines, de blanco.

También recordamos haber visto á las marquesas de Seijas y Villamagna.

Condesas de la Encina, Real Aprecio, Pínohel, Maluque, Villar de Felices, viuda de Gomar, Villamonte y Broel Platter.

Señoras y señoritas de Borbón, Ochando, Bascaran, Lanz, Vázquez Zafra, Reinoso, Ortuño, López Puigcerver, León y Cienfuegos; Santana, Orfila, Sánchez Tirado, muy elegante; viuda de Alcalá Galiano, Travesedo, Seijas, Graizard, Cobián, Ponte Manesa, do, Seijas, Graizard, Cobián, Ponte Manera, Despujols, etc.

El sexo fuerte tenía lucidísima representación política y literaria.

Estaban los señores Jimeno, marqués de Pico de Velasco. El distinguido académico de la Historia, Sr. Bethencourt, recibía muchas y sinceras felicitaciones por haber publicado el octavo tomo de su notable historia de la nobleza española.

También estaban el teniente coronel Cavalcanti, el marqués de Vivell, conde de Casal, etc.

Pasaron muy agradablemente las horas en animados coloquios, organizándose también partidas de «bridge» y de tresillo.

La dueña de la casa, que vestía con mucha elegancia una «toilette» de tul blanco recamada con flores de seda, y adornábase con magníficas joyas de perlas y de brillantes; su encantadora hija, que iba de blanco; el distinguido coronel, ayudante del ministro de la Guerra, y su hijo, hicieron los honores con suma amabilidad, colmando de atenciones á sus invitados.

En el comedor se sirvió un espléndido «buffet», y á última hora una cena.

NOTICIAS VARIAS

El día 6 de marzo se celebrará la boda de la señorita Adela Chapuli de las Flaces, perteneciente á opulenta familia de Alicante, con D. Manuel Prytz, que reside en la misma capital.

Apadrinarán la boda la señora de las Flaces y el duque de Andría.

El segundo concierto de la notable pianista Mme. Marx Goldschmidt se celebrará mañana viernes, á las cinco de la tarde, en lugar de las cuatro, hora que anuncian los programas.

Se ha cumplido el primer aniversario de la señorita doña Mundeta Bertrán de Lis y Carriqui, con cuyo motivo se han celebrado misas en la parroquia de los Dolores.

MADRIZZY.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y Extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tarjetas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EL ALMIRANTAZGO

Fundamentos de su provisión.

La «Gaceta» publica el real decreto ascendiendo á almirante al Sr. Viniëgra.

En el preámbulo del real decreto quedan expuestos los fundamentos que han servido para que el Gobierno proveyese la plaza.

Dice así: «Señor: Considera el Gobierno de V. M. que es llegado el momento de cumplir con rigurosa exactitud un precepto constitucional que, si por causas diversas ha podido estar en suspenso durante estos últimos años, no es legal ni justo que por modo sistemático aparezca constantemente incumplido.

La Constitución del Estado, queriendo que el Senado fuera la representación de todas las fuerzas vivas del país y de las más altas jerarquías sociales, consignó que había de ser senador por derecho propio el almirante de la Armada, para que con los capitanes generales del Ejército, á los cuales asignaba igual dignidad, asumiese la de todos los institutos armados de mar y tierra y pudiese aportar el caudal de su experiencia y de sus luces al examen y discusión de problemas tan trascendentales como son siempre todos los que afectan á la defensa de la Patria.

Establece, por otra parte, la ley constitutiva de la Armada, en su artículo 1.º, que el Estado Mayor de ésta se componga de varias categorías, y en primer término de un almirante, cuyo precepto se halla condicionado por el art. 3.º de la ley de 12 de junio del año último, y aun cuando, como ya queda dicho, no ha tenido hace algunos años realidad práctica, nunca se ha desconocido la subsistencia de ese cargo, como lo demuestra el hecho de consignarse constantemente su dotación en los presupuestos generales del Estado.

Es, pues, llegada la oportunidad de poner término á tal situación, y para ello tiene la honra el ministro que suscribe de proponer á V. M. el nombramiento de almirante, después de haber apreciado el Gobierno que los brillantes y notorios servicios prestados á la Patria y á las instituciones por el vicealmirante designado para obtener esta alta jerarquía, le hacen digno de tan señalada merced.

Esta medida ofrecerá también á V. M., que siente siempre tan vivos anhelos de enaltecer á los defensores de la Patria, ocasión propicia de demostrar su amor á la gloriosa Marina española, que tan eminentes servicios acaba de prestar en la reciente campaña de Africa.»

EL DIRIGIBLE «ESPAÑA».

Averías.

PAU. A las tres de esta madrugada salió el dirigible «España» de su «hangar» con objeto de realizar una excursión.

Esta comenzó felizmente, y los Sres. Vives y Kindelán, que lo tripulaban, tenían el propósito de mantenerse diez horas en el aire.

Al anochecer, la niebla era tan densa, que los tripulantes del «España» creyeron oportuno descender para orientarse.

El descenso se hizo con grandes precauciones, volviéndose á elevar el dirigible y permaneciendo en el aire hasta las ocho de la mañana.

A esa hora se realizó otro descenso. Este fué menos afortunado, pues la hélice tocó tierra y el «España» sufrió averías.

Los Sres. Vives y Kindelán resultaron ilesos.

La excursión había durado siete horas.

Detalles.

PARIS. «La Liberté» publica un telegrama de Pau diciendo que á las ocho de la mañana el dirigible «España» se encontraba en Saint-Laurent de Bretagne, á 22 kilómetros de Pau, en medio de la niebla, cuando, habiéndose acercado al suelo para orientarse, la hélice tocó la tierra, parándose el globo y resultando inútiles los trabajos que se hicieron para que continuara las maniobras.

Cerca de las once los aeronautas, viendo que no podía volver á levantarse, lo deshincharon.

El globo sólo tuvo algunas averías de poca importancia, sin que haya ocurrido ningún accidente á las personas.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

SUMARIO

PRESIDENCIA.—Real decreto (reproducido) dictando reglas para la rectificación del Censo electoral.

GUERRA.—Real decreto nombrando comandante general de Ingenieros de la tercera región al general de brigada D. Luis Urzáiz y Cuesta.

MARINA.—Real decreto promoviendo al cargo de almirante de la Armada á D. Juan Bautista Viniëgra y Mendoza, conde de Villamar.

Otro concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo rojo, al capitán general del Ejército D. Valeriano Weyler y Nicolau, marqués de Tenerife.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. Isidoro Bodo, ex alcalde de la ciudad de La Carolina.

Otro concediendo tratamiento de excelencia á la ciudad de Caravaca, provincia de Murcia.

Otro concediendo el título de villa á la población de Alca, provincia de Guipúzcoa.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

DESDE TÁNGER

(POR CORREO)

Lo que dicen los moros.

TÁNGER, 19 de febrero. Un comerciante que acostumbra a recorrer las plazas del Rif, llegado a este puerto, manifiesta, hablando de Alhucemas, que en el campo moro ha tenido muchas ocasiones de hablar con los moros vecinos y observar que las protestas de amistad que hacen para con España no son lo sinceras que a primera vista demuestran.

Estos días le decía uno de ellos que, hasta ahora, y debido a las fuertes multas que se imponían en las kabilas por robos y asesinatos, habían estado bastante tranquilos; pero habiéndose roto la alianza que tenían hecha unas tribus con otras, otra vez vuelven al estado de intranquilidad, andando a tiros entre sí la mayor parte de los días.

Son muchísimos, añadía el moro, los que no quieren tener relaciones con cristianos, y se puede decir que el único deseo de todos no es más que la adquisición de municiones, para lo cual, son varios los que se dirigen a Gibraltar y otros puntos, con objeto de comprarlas y traerlas a estas kabilas, donde las venden a elevados precios.

Algunos días ha, habló con dos moros de la kabila de Bocoya, llamados Sivera y Layachi, éste último hijo del confidente de dicha kabila.

Ambos son famosos contrabandistas de armas, pues hace ya mucho tiempo que sólo se dedican a este tráfico, del que, en varias ocasiones, han obtenido grandes ganancias, y ellos mismos manifestaron tenían dispuesta bastante cantidad de pesetas para la adquisición de armas y municiones.

También ha oído hablar a varios de ellos sobre la duración de la paz y, entre los diversos pareceres, reina el de que dicha paz no será muy duradera, pues muchos creen que, recogiendo sus cosechas y aprovisionándose de municiones, ellos mismos serán los que romperán las amistades, cerrando sus playas e impidiendo así vengan a vender las demás kabilas a esta plaza.

Una de las cosas que más les preocupan es el que vengan barcos de guerra por aquellas costas, para impedir lleguen faluchos o barcos con sus cargamentos.

Todo esto lo manifiestan ellos con tanta franqueza, como si el caso no tuviese la menor importancia, tratando al propio tiempo de informarse si es cierto que en aquellas plazas tratan de estacionarse barcos para impedir su tráfico.

Durante la estancia del comerciante en Alhucemas llegó un falucho procedente de Gibraltar, descargando su mercancía en el campo, frente a esta plaza. Trató de adquirir datos acerca de la clase de cargamento que conducía dicho falucho, asegurándole los moros que sólo llevaba tabaco. Continúo su viaje la embarcación a aguas de Melilla, donde desembarcará el resto de dicho cargamento, destinado a aquellas kabilas.

Aunque los moros aseguran ser tabaco, no se da crédito a ello, pues la creencia general es que haya conducido otra clase de géneros.

Estos últimos días están muy preocupados los moros—termina diciendo el comerciante—con las noticias de la aparición de Muley Mohamed (Rogh), temiendo les dé fuerte castigo por lo rebeldes que se mostraron con él.

FABRA.

UNA LEY COMODA

Los yanquis quieren anexionarse el Spitzberg

Proposición de un senador

NUEVA YORK. El senador Mr. Lodge ha presentado al Senado yanqui la proposición que sigue:

«Una antigua ley de los Estados Unidos establece que, cuando un ciudadano yanqui descubre un depósito de guano en una isla, una roca ó un banco que no pertenece legalmente a Gobierno alguno, ni han sido ocupados por súbditos de otra nación y toma pacíficamente posesión de él, la isla, roca ó banco en cuestión pueden, si lo cree oportuno el Presidente de la República, ser considerados como pertenecientes a los Estados Unidos.

Dicha ley debe ser aplicada al Archipiélago Artico.

Verdaderamente, el citado archipiélago no tiene depósitos de guano, pero sí yacimientos de fosfatos, carbón y otros minerales.

Esos yacimientos han sido descubiertos y son explotados actualmente por ciudadanos yanquis, que arriesgan y arriesgan para ello su vida y sus intereses.

Pido, pues, al Senado que acuerde poner en vigor la dicha ley, hoy en desuso, u, siguiendo la frase «depósito de guano» por la de «yacimientos de fosfatos, carbón y otros minerales.»

El Senado, después de corta discusión, ha aprobado la proposición de Mr. Lodge.

Claro es que esta proposición no propone de un modo explícito la anexión del Spitzberg a los Estados Unidos de la América del Norte.

Pero todos saben en el Senado que precisamente en el Spitzberg es donde una Compañía minera yanqui explota yacimientos carboníferos.

Una vez puesta en vigor la ley citada, bas-

tará una resolución de Taft para que el Spitzberg quede anexionado a la Federación yanqui.

Naturalmente, las Potencias del Norte y especialmente Inglaterra y Rusia, no podrán ver con buenos ojos que los Estados Unidos ocupen tierras geográficamente europeas.

Créese que habrá reclamaciones diplomáticas y que Taft no atreverá a anexionar a su patria el Spitzberg.

La iniciativa del senador Lodge tiene un origen poco confesional.

Los accionistas de la Compañía ex, lotadora de los yacimientos del Spitzberg son del Estado que Lodge representa senatorialmente.

Además, Lodge ha hecho que algunos amigos suyos se interesen en el negocio.

La votación del Senado es comentada con entusiasmo por la Prensa amarilla.

Algunos de los diarios *gingoístas* expresan su satisfacción, porque los Estados Unidos van a tener «una colonia en Europa».

Vapor incendiado

Fuego en el «Isla de Luzón».—Pánico a bordo.

MESINA 23. Procedente de Colombo y Génova ha llegado el vapor «Isla de Luzón», trayendo fuego a bordo.

El buque traía gran cantidad de mercancías y muchos pasajeros.

Al iniciarse el fuego en las bodegas del buque, el pánico que se produjo entre el pasaje fué extraordinario, costando bastante trabajo a la oficialidad del vapor restablecer la calma.

Prestando auxilio.

El vapor de salvamento «Dandolo» ha acudido en socorro del «Isla de Luzón», trabajando las tripulaciones de los dos buques en la extinción del incendio.

Continúa el incendio.

MESINA 23. Sigue el incendio en el «Isla de Luzón».

Para evitar que el vapor se vaya a pique, ha sido encallado el buque en la playa de San Francisco.

Si queréis facilitar la detención de vuestro niño, alimentadlo con NESFARINA.

EN LA CAMARA FRANCESA

Discurso del ministro de Marina

PARIS 23. Tras de adoptar en votación definitiva el presupuesto de Colonias, la Cámara de diputados ha comenzado a discutir esta tarde el presupuesto de Marina, pronunciando, con este motivo, el ministro del ramo un extenso discurso, al terminar el cual se levantó la sesión.

He aquí en síntesis lo que expuso el vicealmirante Boué de Lapeyrière:

«Desde que me he encargado de esta cartera he completado los efectivos de nuestra Armada; he dispuesto lo necesario para que se pusiera a Bizerta y los puertos del Océano Atlántico en situación de facilitar a las escuadras cuanto por todos conceptos les sea menester; y he suprimido treinta barcos que resultaban anticuados.

En la próxima primavera quedarán entrenadas ya todas las escuadras y habrá vuelto a renacer entre las tripulaciones la confianza de antaño.

Se han tomado todas las convenientes medidas para que a últimos de 1911 queden listos seis buques del tipo «Danton» y provistos de todas las necesarias municiones.

Nuestras bases navales estarán defendidas contra cualquier indiscreta incursión, y podrán nuestras escuadras salir de día y de noche con toda seguridad.

Confío en que, por virtud de las medidas adoptadas, dichas escuadras estarán dispuestas para zarpar a la primera señal; pero creo que, aun cuando tendremos formados en la línea de combate nuestros seis buques «Danton», no responderá todavía la Marina francesa a las necesidades de una gran guerra europea, y nadie más que yo se hace cargo de cuánto queda por hacer en este sentido.» (Aplausos.)

EL DOCTOR ALTAMIRA

HABANA 18. El ilustre catedrático de Historia del Derecho Español en la Universidad de Oviedo ha llegado sin novedad a la capital de la República cubana.

El recibimiento que se le ha dispensado no ha podido ser más cariñoso y entusiástico.

Esperaban al ilustre viajero nutridas representaciones de la Universidad, Instituto, Ateneo, Academia de Ciencias y otras instituciones de carácter docente.

La colonia española se asoció por entero al homenaje, concurriendo a la recepción del doctor Altamira 58 Sociedades españolas de la isla.

También figuraban en el acto Comisiones numerosas de estudiantes y obreros.

Todas las Comisiones acompañaron al doctor Altamira al hotel Manhattan, ocupando más de cuatrocientos carruajes.

Hoy por la tarde dará el Sr. Altamira su primera conferencia en la Universidad, y después se verificará en el hermoso salón del Casino Español la presentación de las colectividades españolas constituidas en la isla.

El viernes habrá una gran recepción en el teatro Nacional.

POLITICA INTERNACIONAL

La Nunciatura de Viena

VIENA. En los círculos diplomáticos ha corrido el rumor de que se trata de relevar al nuncio actual en Viena, merced a una intriga cortesana.

Se dice, en fin, que el Archiduque Francisco Fernando ha hecho gestiones cerca del Vaticano para conseguir que monseñor Granito de Belmonte sea llamado a Roma y le sustituya en la nunciatura un fraile austriaco que actualmente se halla en un convento de Praga.

El candidato en cuestión es hombre de gran talento y una de las personas de mayor intimidad del futuro Emperador de Austria.

Las negociaciones entabladas por iniciativa de Francisco Fernando no pueden ser bien recibidas en el Vaticano, aun tratándose de recomendar a persona de grandes méritos y virtudes.

El nombramiento del amigo del Archiduque equivaldría a sentar un precedente funesto, y no tardarían otras naciones en pedir que se nombrara nuncio a algún sacerdote de su respectiva nacionalidad.

En vista de esto, añádesese que el Vaticano ha opuesto desde el primer momento seria resistencia a los deseos del heredero de Austria.

Francisco Fernando se ha visto obligado a desistir de llevar sus gestiones más adelante.

De todas suertes, si esta información se confirma, será muy significativa, porque probará la intervención que el Archiduque Francisco Fernando está tomando ya muy activamente en la gobernación del Imperio.

Este asunto ha dado lugar en los círculos diplomáticos a tantos comentarios, que se asegura que el Gobierno está ya decidido a hacer publicar una Nota en los periódicos oficiosos desmintiendo en absoluto la información.

CONFERENCIAS DE D'ANNUNZIO

LA DOMINACIÓN DEL CIELO

ROMA. El ilustre poeta Gabriel d'Annunzio sigue entregado en cuerpo y alma a la aviación.

Cuando acaba de publicar su novela *Forse che si, forse che no*, que tiene a un aviador por protagonista, ha inaugurado una serie de conferencias sobre la dominación del cielo.

La primera de estas conferencias, celebrada en el teatro Lírico de Milán, ha sido un gran éxito para el conferenciante.

Gabriel d'Annunzio reclama y espera que la dominación del cielo será para Italia.

Su discurso, muy bello y muy poético, ha sido aplaudidísimo.

Pronto dará otras conferencias en diversas ciudades italianas, y todas sobre el mismo tema de la aviación.

La entrada a estas conferencias es de pago, pero la recaudación se destinará íntegramente al socorro de las víctimas de las últimas inundaciones de Francia.

LA REFORMA ELECTORAL EN PRUSIA

En las calles de Francfort el público lincha a los policías

Un discurso de Bethmann-Hollweg.

BERLIN 23. El ministro del Interior, contestando a una interpelación del diputado socialista Liebnicht en el Reichstag, ha declarado esta tarde que a los jefes socialistas es a quien se deben las manifestaciones realizadas estos días, así en Berlín como en otras capitales y ciudades del Imperio, por cuanto fueron organizadas por ellos.

«Cuanto a la Policía—añadió—, fué objeto de premeditados ataques, y, por lo mismo, estaba en su derecho al hacer uso de las armas.

Además—dijo al terminar—, todos los funcionarios han cumplido en esa ocasión con su deber.» (La derecha aplaude. Los socialistas silban.)

Exasperación.

BERLIN. Los últimos motines han exasperado a las poblaciones obreras de las grandes ciudades de Alemania y a parte de la burguesía, que no oculta la indignación que ha causado en ella el espectáculo de las brutalidades policíacas.

Especialmente en Francfort, los policías no pueden salir de sus cuerpos de guardia, porque el público les silba y les ataca.

Desde el viernes pasado, ni un solo agente se ha aventurado por los barrios obreros.

Anteayer, como dicha situación era insostenible, se dispuso que los policías prestaran servicio como de ordinario.

Pero no bien se dejaron ver en la calle, fueron colmados de insultos por transeúntes pertenecientes a todas las clases sociales.

«¡Salvajes!»—les gritaban desde las cercverías y desde las puertas de los comercios.

Algunos agentes intentaron prender a los que les insultaban, pero no pudieron hacerlo.

Su tentativa produjo conatos de motín, y hubieron de desistir de sus propósitos y soportar, la cabeza baja, todos los epítetos injuriosos que llovían sobre ellos.

En algunas calles, no sólo les insultaron, sino que les apedrearon, obligándoles a huir.

A altas horas de la noche, algunos grupos de socialistas dedicáronse a recorrer Francfort y a hacer fuego sobre los agentes que encontraban a su paso.

Tres de éstos, apellidados Weiler, Werth y Kaese, resultaron heridos de bala.

Los Sindicatos obreros han preparado una manifestación pública contra el proceder de la policía.

Se organiza un cierre general de establecimientos y un día de huelga para dar mayor solemnidad al acto.

En otras poblaciones alemanas continúa la agitación.

Créese que es inminente la huelga general en Prusia.

Ha sido denunciado el periódico satírico *Simplicissimus* por la publicación de varias caricaturas.

En una de ellas aparece Jehovah vestido de teniente prusiano.

MUERTE REPENTINA

EL MÉDICO DE LA EMPERATRIZ

SAN PETERSBURGO. La muerte repentina del doctor Bottkine, ocurrida hace muy pocos días, es objeto de vivos comentarios.

El doctor Bottkine era el médico de cabecera de la Emperatriz Alejandra Feodorovna, esposa del Czar.

La familia imperial, viendo que la Czarina no mejoraba en su salud, quiso consultar a algunos sabios doctores extranjeros, y se dice que no llegaron a celebrarse estas consultas por culpa del doctor Bottkine, que se opuso a ello resultadamente.

Parece, en fin, que el doctor Bottkine incurrió en un grave error respecto del diagnóstico, y habiéndose empeorado rápidamente la Czarina en términos alarmantes, el Czar llamó al médico de cabecera, y le increpó con mucha dureza por su desacierto y por haberse opuesto a que otros hombres de ciencia consiguieran el alivio que él no había sabido conseguir.

Todos estos detalles, falsos ó verdaderos, se han hecho ya del dominio público, y la opinión más extendida es que la repentina muerte del doctor Bottkine no se debió a un ataque cerebral, como se habla dicho, sino a un envenenamiento voluntario del interesado.

Lo cierto hasta ahora es que el doctor Bottkine ha muerto de repente, que se insiste en que la Czarina está muy grave y que el Czar se halla en un profundo estado de abatimiento y de preocupación.

La cuestión franco-marroquí

La carta de Muley Hafid.

PARIS. He aquí, traducido del árabe, el texto de la carta dirigida por Muley Hafid a El-Mokri y El-Fasi.

«En Fez a 7 de febrero.—Excelencia: Hemos leído con satisfacción el texto de los documentos que nos habéis enviado, y desde luego damos a los mismos nuestra adhesión.

«Al leer estos documentos nos hemos dado cuenta de lo bien dispuesto que está el Gobierno francés para con nosotros, y notamos que los amistosos sentimientos en que éste se inspira a nuestro respecto constituyen segura garantía de que entre ambos países se mantendrán las buenas relaciones de vecindad. Estamos dispuestos a ejecutar fielmente estos acuerdos.

«Le quedamos personalmente agradecidos al ministro de Negocios Extranjeros por la activa parte que ha tomado en el arreglo de estos acuerdos y por su afán en armonizar los intereses de ambos países.

«Hemos dado órdenes para que sean atendidas las reclamaciones formuladas por los súbditos ó protegidos franceses contra los kaides del Gharb, habiéndose enviado instrucciones al efecto a nuestro delegado en Tánger, Si El-Guebbas.

«Dios os guíe y asista en vuestra misión.»

GRAVES ACUSACIONES

La mujer encadenada

PARIS. La versión que suponía de acuerdo con el marido atormentador a la esposa atormentada ha sido desmentida por los hechos.

La víctima ha prestado declaración ante el juez, manifestando que, aunque su marido la ha escrito pidiéndole perdón y prometiendo enmienda, ella no está dispuesta a perdonar y preferiría morir a convivir con él nuevamente.

Mme. Parat ha hecho declaraciones terribles, refiriendo que una vez el farmacéutico la excitó a que se envenenara con sublimado y le hiciera beber también a sus hijos; que en otras ocasiones la hacía presenciar, siempre encadenada, las escenas orgiásticas más repugnantes; que un día la hizo creer que había matado a la niña Andrea, la hija a quien la víctima parecía tener mayor afecto.

La pobre mujer protesta contra la sospecha de que su marido está loco, asegurando una y mil veces que no se trata de un caso de perturbación, sino de perversidad feroz.

Durante su declaración, Mme. Parat no cesó de llorar desconsoladamente, recordando a sus hijos é insistiendo en el dolor que le causaba, precisamente por ellos, hacer públicas tan terribles revelaciones.

El farmacéutico, por su parte, sigue en la cárcel, no cesando de escribir cartas, en todas las cuales proclama, como ha hecho ya ante el juez, que su mujer es una loca peligrosa y que él está siendo víctima de una maquinación infame.

Estas declaraciones de marido y mujer han aumentado el misterio y confusión del proceso, acrecentando grandemente el interés público.

MISCELANEA

Muertos y heridos.

POINTE A PITRE 23. Los huelguistas han incendiado otras plantaciones. Durante los motines hubo tres huelguistas muertos y varios heridos.

Periodista condenado.

PARIS 23. El Sr. Herve ha sido condenado a cuatro años de cárcel y mil francos de multa, y el gerente del periódico «Le guerre sociale» ha sido absuelto.

Entrevista de Soberanos.

SAN PETERSBURGO 23. Los Reyes de Bulgaria, después de haber sido recibidos por el Czar, visitaron a la Czarina.

La insurrección.

MANAGUA 23. El ministro de la Guerra anuncia que los generales Rivas y Bora, después de siete horas de combate en Tisma, obligaron a retirarse al general Chamorro. Ambos bandos tuvieron grandes pérdidas.

En la Cámara inglesa.

LONDRES 23. En la Cámara de los Comunes, el Sr. Chamberlain desarrolló una enmienda relativa a la reforma del arancel, censurando al Gobierno por su modo de obrar.

El Sr. Remond Neuguiges se ocupó del problema que interesa al bienestar de la nación.

Se calcula que la discusión de la enmienda del Sr. Chamberlain durará dos días.

Envenenamiento?

ESTOKOLMO. Hace ocho días, después de una comida en casa del ex gobernador, general Tamm, el barón Esch, gran mariscal del reino, y otras varias personas, entre las cuales estaba la señora Walleberg, se pusieron enfermas con síntomas de envenenamiento. La señora Walleberg acaba de morir.

INJURIAS A ESPAÑA

ROMA 23. El cónsul general de España, Sr. Rovere, protesta oficialmente contra la erección de una lápida conmemorativa de la ejecución de Ferrer y de una inscripción injuriosa para el Rey Don Alfonso y la nación española.

El embajador de España mantendrá la protesta.

Los periódicos de Florencia reconocen que la inscripción constituye una grave ofensa a España.

El teatro en el extranjero

MONTECARLO. La nueva ópera del maestro Massenet, «Don Quichotte», ha obtenido un éxito completo y entusiástico.

El teatro estaba atestado de gente.

En todos los actos hubo aplausos delirantes al autor y a los intérpretes.

A la terminación de la obra, el público llamó a escena a Massenet, y luego le tributó una manifestación de simpatía al salir del teatro.

ROMA. En el Metastasio se ha inaugurado el teatro mínimo, que funciona por secciones: una sección cada hora.

Constitúan el programa inaugural «La hostería del Correo», de Goldini; «El crepúsculo», de Bertolazzi; «La piel de marta», de Traversi; «La mujer horada», de Bocca, y «La pena», de los Alvarez Quintero.

De la obra de nuestros compatriotas dice un periódico:

«Igualmente el drama de los Alvarez Quintero era nuevo para Italia. Se divide en dos partes. Es un cuadro de dolor. Una niña trata de poner paz entre el padre y la madre. La niña muere, y en la angustia del dolor, los padres vuelven a hallarse reunidos. El cuadro está trazado con finura, especialmente cuando los padres, desconsolados, recuerdan a la hija. Algunas veces obsérvase, sin embargo, cierto artificio.»

Autores é intérpretes fueron muy aplaudidos.

PARIS. El viernes se estrenará en el teatro del Gimnase la nueva obra de Henry Bataille «La vierge folle».

En esta producción, Bataille se propone dar un resumen de todas sus ideas sobre la mujer y sobre el amor.

El asunto es el caso de una joven que, después de haber esperado el amor, lo encuentra y se somete a su fatalidad.

El viernes también se estrenará en la «Renaissance» la comedia «Une femme persane».

—En el teatro Sarah Bernhardt se estrenará el 2 de marzo «La beffe», el arreglo que ha hecho Richepin de «La cena delle beffe», de Sem Benelli.

El célebre poeta italiano ha llegado a París con objeto de asistir al estreno.

Se dice que Sarah Bernhardt ha gastado en la presentación de la obra 50.000 francos.

Avisos útiles

A. de COLONIA de S. de ORIVE, semifina

De fino y delicado perfume, mejor que muchas otras llamadas perfumadas que no retienen el aroma arriba de 5 minutos. Véndese 2,50 pesetas de litro, sin depósito. La clase extra, notablemente mejorada, véndese 4 pesetas ya noticiosos del público. Al por mayor: P. de, María y Compañía, Alcalá, 7, 6 Bitubo, S. de Orive.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Ha contraído matrimonio:
En Almería, D. Rafael Aráez Pacheco con la Srta. Georgina López.
En breve contraerá matrimonio:
En Pontevedra, D. Ricardo Longoria con la Srta. Amparo Antúnez.

NECROLOGÍA

Han fallecido:
En Jerez, el niño Pedrito Bernádez.
En Bilbao, D. Julián Vicente Hernández.
En Teresa (Castellón), D. Juan Pérez Flora.
En Valencia, doña Isabel Torralva Navarrete.

En Cuevas, D. Diego Alarcón Gómez.
En Tarragona, la madre de D. Abdón Dalmau.
En Orihuela, D. Pedro Ramón Mesples.
En Málaga, D. Antonio López Ramírez y el niño Fernando Pascualini.
En Cartagena, D. José María Vázquez.
En Tortosa, D. Teodoro Gómez Cabanne.
En Gibralforte, doña Josefa Corpas de Conde.

En Pontevedra, D. Francisco Recuna.
En Pamplona, D. Balbino Zarranz.
En Cuenca, un hijo de D. Manuel Ruiz.
En Valverde del Júcar, doña Aleja Casanova.

VIAJES

Han llegado:
A Cartagena, D. Joaquín Navarro, don Eduardo Olmos, D. Miguel Pelayo y D. José Aguilera.
A Valladolid, D. Luis de Fuentes, don Francisco Beza, con su esposa; doña María Moyano, la Srta. Pilar Gómez y D. Liborio del Hierro.

A Valencia, D. Fernando Ríos, D. Vicente Santafé, D. Ricardo Lonstoneau, D. Luis Oliag, D. Camilo Robert, D. Luis Díaz, don Anibal Vidal, el conde de Moliner, con su familia.
A Almería, doña Magdalena Rubio.
A Albacete, D. Jesús Santoyo Mañas.
A Granada, D. Antonio Muñoz Garrido y D. José Rubio Marqués.
A Barcelona, D. Sixto de la Calle Corrales.

A Alicante, D. José de Rojas.
A Pamplona, D. Higinio Guerdiaín y D. Angel Bueno.
Han salido:
De Ciudad Real para Madrid, D. Pablo Plaza, D. Manuel Sabariego, con su esposa, y D. José Céspedes.
De Valladolid para Madrid, D. Adalberto Alonso Llera y el conde de San Román.
De Valencia para Madrid, D. Antonio Lázaro, D. Manuel Senantes, D. Luis E. Larramendi y D. José Andrés Ruiz.
De Salamanca para Madrid, D. Urbano González de la Calle.

NACIMIENTOS
Han dado a luz:
En Cartagena, la esposa de D. José Maestre, un niño.
En Valladolid, la esposa de D. Mario Herrero, un niño.
En Cádiz, la señora doña Elvira Merello de Díaz Brau.

LOS HUSARES

Preparativos en Alcalá.
ALCALÁ DE HENARES. (Miércoles, noche.) El pueblo de Alcalá se prepara a recibir dignamente a los regimientos de husares, tan queridos aquí, reinando entre los elementos civiles y militares unanimidad perfecta en cuanto al deseo de celebrar la vuelta de los expedicionarios.

El Ayuntamiento, en sesión que acaba de celebrar, ha acordado salir con maceros hasta la Puerta de Madrid a esperar a los husares. También ha dispuesto engalanar los balcones de la Casa Consistorial, ejemplo que será imitado por los vecinos.

Jefes y oficiales serán obsequiados por el Ayuntamiento con un banquete en la misma Casa Consistorial.

Y el Concejo se propone costear asimismo ranchos extraordinarios para la tropa.

El Circulo de Contribuyentes y el Casino de Alcalá enviarán cigarras y Champagne al banquete que a los jefes y oficiales les ha de ser ofrecido.

La fachada del Casino será artísticamente decorada.

Un arco de triunfo se propone levantar a sus expensas la Cruz Roja.

El vecindario de Alcalá, en una palabra, tributará a los husares un recibimiento verdaderamente entusiástico.

ANDALUCÍA

El gobernador en Río Tinto.
HUELVA. (Miércoles, noche.) Ha regresado de Río Tinto el gobernador satisfechísimo de las atenciones recibidas de la Empresa de las minas.

El gobernador telegrafiará al Gobierno su excelente impresión respecto al proyectado viaje de S. M. el Rey y del Príncipe Leopoldo de Battenberg.

Moros a Madrid.
CADIZ. (Miércoles, noche.) En el expreso han marchado a Madrid una mora, acompañada de un moro.

Llevarán dos espingardas y tapices.
La mora al subir al vagón, se ocultó tanto de los curiosos, que cayó de bruces, saliendo ilesa.

Éxito teatral.
MALAGA. (Miércoles, noche.) En el teatro

tro Cervantes, la compañía que dirige el maestro Bauzá ha obtenido un gran éxito con la representación de «La viuda alegre», por la admirable labor de la triple Srta. Astorga y de los Sres. Simonetti, Beut y Barrena.

La temporada resulta brillantísima.
Crucero inglés.
ALMERIA. (Miércoles, noche.) Esta mañana fundó en este puerto el crucero inglés «Argel», cuyo comandante, acompañado por el consul de Gran Bretaña, visitó poco después a las autoridades, las cuales le han devuelto la visita esta tarde.

Sánchez Guerra, de viaje.
CORDOBA. (Miércoles, noche.) En el expreso ha salido para Madrid el ex ministro conservador Sr. Sánchez Guerra, siendo despedido en la estación por centenares de amigos políticos.

Al arrancar el tren resonaron atronadores aplausos y entusiásticos vitores al Sr. Sánchez Guerra y al partido conservador.
Despedida cariñosa.
JAEN. (Jueves, mañana.) Ayer salió para Madrid el Sr. García-Bajo Gullón, gobernador que ha sido de esta provincia.

Se le ha hecho una cariñosísima despedida. La estación estaba llena de personas de todas las clases sociales.

Han acudido a despedir al Sr. García-Bajo Gullón las autoridades, infinidad de amigos particulares y políticos y representantes de la Prensa local.

Esta, unánime, dedica al Sr. García-Bajo Gullón frases de afecto y de elogio de su gestión honrada y correcta, siempre puesta al servicio de los intereses generales de la provincia.

El Sr. García-Bajo Gullón deja aquí imborrable recuerdo.

PULSERAS DE PEDIDA desde 50 pesetas. Aderezos desde 100. Joyería de moda. CARRETAS, 3.

ARAGÓN
Los aragoneses en Buenos Aires.
ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) En el Centro Aragonés de Buenos Aires se ha celebrado una velada teatral, habiéndose distinguido mucho las señoras De Pablo, Martínez, Andrés, Gil, Sánchez, González, Villanueva y Fuentes.

De la Junta de aquel Centro forman parte como presidente, D. Agustín Clavé; vicepresidente, D. Sebastián Fernández; secretario, D. José Gil.

Ejercicios musicales.
En la Escuela de Música se ha celebrado el primero de los ejercicios prácticos por los alumnos.

La sala estaba brillantísima. Se distinguieron las señoritas Balcheguren, Pozas, Aranda, Aznar, Peralta, Claver, Luna, Llamas y los Sres. Sánchez y Balcheguren.

Los alumnos de violín Isabel Aranda y Rafael Martínez, como los anteriores, fueron muy aplaudidos.

Subasta de solares.
El Ayuntamiento sacará a subasta siete solares en la huerta de Santa Engracia por el precio de 142.000 pesetas.

El puente de Gallur.
Varios vecinos de la comarca de Cinco Villas han telegrafiado al candidato D. José García, para que gestione las obras del puente de Gallur.

Varias noticias.
D. Rafael Salillas, presidente del Centro Aragonés de Madrid, ha dirigido un oficio al Sr. Paraiso, participándole su nombramiento de presidente honorario de aquel Centro.

—El diputado provincial Sr. Lizarbe ha obsequiado a sus compañeros con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica.

—Se anuncia para muy en breve el establecimiento en esta provincia de una industria, relacionada con la Medicina.

—También se abrirá muy pronto el Banco de Aragón, que se está instalando en la calle de Alfonso.

—El ingeniero Sr. Olivero ha salido para Gallur, donde se propone establecer la comunicación con Cinco Villas por medio de barcas.

—La marquesa de Squilache es esperada aquí en los primeros días del mes de marzo.

Noticias diversas.
ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) En Gallur se ha celebrado una reunión de primeros contribuyentes para tratar de la reconstrucción del puente sobre el río Ebro.

En la reunión se acordó, en vista de la necesidad del puente, y en atención a la crisis obrera que en la comarca existe, gestionar la pronta ejecución de esta obra.

Para Gallur ha salido ya personal técnico de Obras públicas para establecer un puente de barcas en tanto llega el dinero necesario para la reparación.

—El alcalde, Sr. Galán, ha recibido un cablegrama del presidente de la Exposición argentina, rogándole procure la mayor concurrencia de industriales aragoneses al pabellón de España.

El Sr. Paraiso también ha recibido un cablegrama de la Cámara española de Buenos Aires comunicándole que ha adoptado el acuerdo de quedarse con los productos españoles remitidos a la Exposición bonaerense, siempre que el valor de aquéllos no exceda de 20 pesos argentinos.

—El delegado del Centro Hispanomarroquí continúa sus activas gestiones para promover el envío de productos aragoneses para

la expedición comercial a Marruecos, y méstrase satisfecho del resultado obtenido hasta ahora.

Ha solicitado el apoyo del Sr. Paraiso para el mejor éxito de la expedición.
—Ha marchado a Madrid el senador señor Castellón.

—Mañana es esperado aquí el ex gobernador de Teruel Sr. Naval.

—La Cámara de Comercio ha solicitado el apoyo del Ayuntamiento para la construcción del nuevo edificio destinado a Cámara de Comercio.

BALEARES
Las víctimas del «General Chanzy».
PALMA DE MALLORCA. (Miércoles, noche.) La Compañía Transatlántica francesa costeará los gastos que ha ocasionado la recogida y entierro de las víctimas del naufragio.

Merced a las gestiones del embajador de Francia en Madrid, el Gobierno autorizará que los restos de los naufragos sean trasladados a Francia en la escuadrilla francesa de torpederos.

CASTILLA LA VIEJA
Notas valisoleñanas.
VALLADOLID. (Miércoles, noche.) Ha tomado posesión de su cargo el nuevo presidente de esta Audiencia territorial, D. Liborio Hierro y Hierro.

—Los pueblos ribereños del Pisuerga anuncian que el río ha experimentado gran crecida, temiéndose un desbordamiento, con todas sus tristes consecuencias.

—El tiempo sigue revuelto; ha lucido hoy el sol, pero nos ha azotado fuerte viento.

—Se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión especial de aguas.

Ha tratado del completo abastecimiento de Valladolid y de otros proyectos de mejoras.

CATALUÑA
Excarcaciones.
BARCELONA. (Miércoles, noche.) El general Weyler ha ordenado la excarcelación provisional de los procesados por rebelión cuyas causas están bajo sumario, sin perjuicio de que queden a las resultas de lo que dispone el decreto de indulto.

Mañana serán libertados los individuos cuyas causas se hallan elevadas a plenario. Continuarán detenidos hasta que se reciban instrucciones los acusados de insulto ó agresión a la fuerza armada, y cuantos condenados tienen causa pendiente en el Supremo ó cumplen condena.

El juez instructor de la causa contra Francisco Ferrer Guardia ha hecho entrega al juez de Mataró de los bienes y efectos embargados.

Conatos de huelgas.
Al anoecer se han declarado en huelga los cobradores de la Compañía de ómnibus La Catalana, abandonando los coches.

Gracias a las activas gestiones realizadas, depusieron su actitud y reanudaron el servicio.

Ha quedado resuelto satisfactoriamente el conflicto entre los obreros cargadores de alfalfa y paja y los almacenistas, desapareciendo los temores de que proclamaran la huelga.

Otro monoplano.
En el expreso de Francia ha llegado un monoplano del modelo Santos Dumont.

Próximamente efectuará ensayos de aviación.

El público barcelonés acoge con marcada afición este nuevo espectáculo.

Concurso.
El Ayuntamiento ha acordado abrir un concurso público para la presentación de proyectos de iluminación artística del paseo de Gracia y la plaza de Cataluña durante las fiestas que se celebrarán la primavera próxima.

De elecciones.
El ex diputado a Cortes Sr. Bosch y Puig ha desmentido la noticia de su presentación como candidato por el distrito de Arcnys de Mar.

Los republicanos radicales presentarán candidatos por la circunscripción de Barcelona y por Sabadell, San Feliú de Llobregat, Vendrell y otros distritos de la provincia.

Choque de trenes.
Comunican de Reus que el tren correo de Barcelona, al llegar a la estación de Secuita, chocó con un tren de mercancías a causa de una falsa maniobra del guardaaguas.

El conductor, Romualdo Bayones, y el interventor, Jaime Gargallo, resultaron con graves heridas.

Las máquinas experimentaron averías de importancia.

El indulto.
BARCELONA. (Jueves, tarde.) El asunto principal es hoy la aplicación del indulto.

Los nacionalistas, después de los radicales, son los que lo combaten como deficiente.

Dicen que el Gobierno ha concedido una parte de la justicia y perdón que se le pedía; pero que persistirán en pedir la concesión de la amnistía mientras sigan en las cárceles hombres que obraron por causas sociales ó políticas.

Los republicanos de la Unión, por su parte, dicen que falta completar la obra emprendida por el Gobierno liberal.

Declaran que, a pesar de ser limitado el indulto, no pueden regatearle su aplauso.

En la Capitanía general y en la Audiencia continúan los trabajos para la aplicación del indulto.

En la Capitanía general se trabajó anoche hasta última hora, habiendo firmado el general Weyler cuarenta y cuatro órdenes de excarcelación de presos de Barcelona, treinta y

cinco de Sabadell, cuatro de Mataró, dos de San Sadurn de Noya, uno de Manresa, uno de Igualada y otros de Tarrasa, Martorell, Sitges, Cervera y Setmanat.

Entre los de Barcelona figura el Sr. Zurdo Olivares, que salió de madrugada, y hoy ha ido a visitar a las autoridades para agradecer las gestiones hechas.

Tan pronto como el general Weyler hubo firmado estas excarcelaciones, fueron comunicadas a los jueces instructores por el comandante de Estado Mayor.

Quedan detenidos, hasta recibir instrucciones, veinticinco procesados, cuyas causas están en tramitación; ochenta y ocho que cumplen la condena que se les impuso, y aquellos respecto a los cuales, por diseminamiento de la autoridad militar, entiende el Consejo Supremo de Guerra y Marina para fallar definitivamente.

En cuanto a las ciento doce causas en que por inhibición de la jurisdicción militar entienden los Tribunales civiles, esta noche quedarán resueltas.

En la Fiscalía se trabaja activamente, pidiendo autos de sobreesamiento y redactando dictámenes retirando la acusación.

La mayoría de los procesos estaban ya en la Audiencia.

De los que quedan en los Juzgados, muchos serán sometidos a consulta.

Devolución de visitas.
El alcalde y otras autoridades han devuelto las visitas al comandante del crucero alemán Nuremberg, siendo recibidos a bordo con los honores de ordenanza.

Conflicto resuelto.
El conflicto suscitado por los cobradores de la Compañía de ómnibus La Catalana, se ha resuelto separando del servicio al inspector, cuya conducta motivó la protesta.

MURCIA
Fuego oportuno.
ALMANSA. (Jueves, tarde.) Anoche, después de acabar su sermón el misionero jesuita que venía predicando aquí, los republicanos y socialistas organizaron una manifestación, a los gritos de «viva la libertad!»

En un momento reunióse gran gentío; pero las cosas no pasaron a mayores porque en aquellos instantes se declaró un violento incendio en casa del maestro de escuela Sr. Navarro, y los grupos se deshicieron para acudir al lugar del siniestro.

Comida política.
VALENCIA. (Miércoles, tarde.) A bordo del vapor Canalejas se ha celebrado una comida para solemnizar la subida al Poder del actual Presidente del Consejo de ministros.

Se han reunido los armadores del barco, la plana mayor del canalaje, el gobernador civil y el alcalde.

Paseo militar.
Se ha celebrado el paseo militar anunciado para hoy.

En él han tomado parte las fuerzas de los regimientos de Alcántara y Mallorca y 8.º Montado de Artillería.

El desfile de las fuerzas por la calle de la Paz fué presenciado por numeroso público, que aplaudió a su paso.

También lo presenció el capitán general interino con su Estado Mayor.

Nuevo mercado.
Presidida por el alcalde, se ha reunido la Comisión municipal, encargada de activar la construcción del mercado central, acordando, después de estudio bastante detenido, redactar el oportuno pliego de condiciones para el concurso de proyectos.

Envío de ganado.
VALENCIA. (Miércoles, noche.) En el mixto de Madrid ha llegado el ganado cedido por el Gobierno para instalar, en la finca de la Trinidad, de esta capital, y en otras de Sueca y Utiel, el depósito de sementales.

Constituyéndose dos caballos bretones y otro anglo-árabe, hermosos.

El encargado de instalar dichos depósitos es el capitán Paz, que ha venido ex profeso, con el personal subalterno necesario.

La trata de blancas.
El Congreso de la trata de blancas, que se celebrará en Valencia el próximo mes de mayo, tendrá carácter internacional.

Se ocupan de los trabajos de dicha importante Asamblea los Sres. Canalejas y Ruiz Valarino.

Mitin para el domingo.
El mitin anticlerical que se celebrará el domingo próximo irá seguido de una manifestación, que tendrá por objeto entregar al Gobierno las conclusiones del mismo.

El gobernador civil ha anunciado que la autorizará, manteniendo el libre ejercicio del derecho de reunión.

El juego.
También ha anunciado el gobernador su propósito de publicar una circular prohibiendo el juego.

Fuga y filtración.
El representante general de una Compañía de seguros ha venido a Valencia con objeto de procurar la detención del representante regional, que ha filtrado 20.000 pesetas y huído de la casa llevándose la documentación.

Cuando hacían gestiones para seguirle la pista, supieron los que le perseguían que había marchado a la estación con objeto de tomar el tren que salía para Madrid.

Fueron inmediatamente también ellos a la estación y tomaron pasaje en el mismo tren.

Puesto ya en marcha éste, empezaron a recorrer todos los coches y a registrar todos

los departamentos, logrando encontrarle oculto en el retrete.

El detenido fué obligado a descender en la estación inmediata para ser conducido luego a esta capital.

Sequia en Orihuela.
ORIHUELA. (Jueves, mañana.) Los labradores de este término municipal halláanse muy apenados por la pertinaz sequía que hace tiempo reina, y que produce enormes daños en los cultivos de esta hermosa vega.

Muchos de ellos consideran ya perdidas sus cosechas por completo.

Si continúa la sequía, se planteará aquí un grave problema, que ya se ha iniciado, pues en la huerta y en los pueblos de toda esta comarca hay ya numerosos obreros faltos de trabajo.

En honor de Ruiz Valarino.
En Dolores siguen celebrándose manifestaciones de simpatía en honor del diputado por dicho distrito y ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ruiz Valarino, con que se festeja su nombramiento para tan elevado cargo.

Conferencias.
El Fomento Artesano, institución recientemente fundada, ha inaugurado una serie de conferencias dominicales, a cargo de los oradores más reputados de la localidad, que versarán sobre temas de actualidad palpitante.

VASCONGADAS
Otro ahogado.
SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Flotando sobre las aguas del río Urumea ha aparecido, frente al caserío de Goyar-Berri, el cadáver de Felipe Esnaola, tercera víctima del tristísimo suceso que se desarrolló el día 15 por la noche.

Para las víctimas de las inundaciones.
SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) El Ayuntamiento, en su sesión de hoy, ha acordado destinar 500 pesetas, en concepto de socorro, para los damnificados por las inundaciones que han padecido Castilla, Galicia y León.

Y al mismo tiempo ha acordado destinar otras 500 pesetas a los perjudicados por las inundaciones habidas en París.

Hundimiento de una torre.
VITORIA. (Miércoles, noche.) La iglesia de Baroja, pueblito cercano, se encontraba ruinoso hace ya tiempo.

A las tres de la madrugada de hoy se ha hundido la torre.

El hecho ha sembrado la alarma entre los vecinos.

No se han registrado, por fortuna, desgracias personales.

El obispo y los bizkaitarras.
VITORIA. (Miércoles, noche.) Hoy publica el «Boletín Eclesiástico» el mensaje de adhesión que han dirigido al prelado de la diócesis el cabildo catedral y los seminarios con motivo de la campaña de los elementos bizkaitarras.

Inserta también el «Boletín» una circular del obispo prohibiendo a sus diocesanos la lectura del libro titulado «Historia de Vizcaya», de que es autor el nacionalista don Angel Zabala.

El teatro en provincias
La aplaudida primera triple Paquita Calvo está realizando una brillante campaña con la compañía de ópera y zarzuela de Pablo López. Ultimamente ha inaugurado un nuevo teatro en Baena, donde ha actuado con gran éxito, interpretando «La tempestad», «La bruja», «Jugar con fuego», «Los diamantes de la corona», «La viuda alegre», «Bohemios», «La patria chica» «El dúo de la Africana» y todo el repertorio de moda.

Compartieron los éxitos con ella las señoras Cantos, Soriano y Osuna, y los señores Ríos, Pablo López y A. López.

BILBAO. Ayer se celebró en el teatro de Arriaga el estreno de la comedia lírica en un acto y tres cuadros, titulada «La hermana Piedada».

Esta obra gustó.

La interpretación, muy buena.

El miércoles se reprisará la obra «Los niños lloresos».

Se hallan en ensayo para estrenarlas a la mayor brevedad la opereta en tres actos «La niña mimada», la zarzuela en un acto «Juegos malabares» y la opereta en un acto «Vera-Violeta».

Avisos útiles.

GONOSAN VÍAS URINARIAS

Con una copita de RHUM si es de la NEGRITA la digestión de la vigilia es un placer.

El TE CHAMBERD es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Descartados de las falsificaciones y rebasado toda caja que no se encuentre revestida de la marca de fábrica «El Chamberd» reproducida aquí. No encontrarla en todas las farmacias. D. P. 1914. París.

009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

EN LA UNIVERSIDAD

CURSO DE DERECHO OBRERO

Continuando las explicaciones del curso de Derecho obrero que, con tanto acierto viene desarrollando el doctor Arizmendi y Simancas, ocupó este distinguido profesor, en su última conferencia, de las condiciones de seguridad del trabajo y de la interesante materia de los accidentes del trabajo en su aspecto teórico y doctrinal.

Hablando de las condiciones de seguridad del trabajo, pone particular interés el señor Arizmendi en demostrar que corresponde a la acción social, más que al Estado, el velar por la implantación de aquellas medidas preventivas, de seguridad e higiene, necesarias para evitar el riesgo profesional. A este efecto, cita y explica lo que son los Museos sociales, creados en las grandes capitales de Europa, y en los que se presentan tipos de todas las máquinas empleadas en la industria sin los medios preventivos que pueden aplicarse y al lado de ellas se supone todo aquello que se ha ideado para evitar los accidentes.

En la creación de estos Museos, el Estado no ha tenido otra intervención que subvencionarlos con el fin de facilitar su desenvolvimiento, son obra exclusivamente de la acción social en la que cooperan por igual patronos y obreros, siendo de notar que en dichos Museos sólo se exponen aquellos aparatos preventivos, de seguridad e higiene, cuya utilidad práctica ha sido demostrada, y los más novísimos, es decir, la última palabra de la tecnología.

La Asociación internacional para la protección legal de los trabajadores se ha ocupado también de esta materia con el fin de llegar a la prohibición del uso del fósforo blanco en la industria cerillera y del empleo de otras materias tóxicas.

A continuación, el Sr. Arizmendi enumera las diversas leyes y disposiciones que regulan esta materia en el extranjero, diciendo que en nuestro país no tenemos nada de esto. Únicamente se ha dictado el Reglamento para el trabajo en las minas en 28 de enero de este mismo año y el Instituto de Reformas Sociales redactó un proyecto sobre estas materias en el año de 1906, que no ha llegado a tener fuerza legislativa.

Entrando ya en la materia de los accidentes del trabajo, el Sr. Arizmendi estudia la evolución de la teoría tradicional a la del riesgo profesional, y dentro de la primera, la responsabilidad delictuosa, contractual y objetiva, refutándola desde el punto de vista jurídico.

Explica el conferenciante cómo se regulaba esta materia, antes de que existiera la legislación sobre accidentes del trabajo, por la teoría general del Derecho, haciendo observar cómo quedaba dentro de la esfera de la caridad y de la beneficencia lo que debía ser materia del derecho. Cierta que, por el derecho común tradicional, el que por acción u omisión causa daño a otro, interviniendo por culpa o negligencia, está obligado a reparar el daño causado; pero para aplicar este precepto jurídico tropezaban con grandes dificultades los trabajadores, por lo difícil del procedimiento y de la prueba, no remediando esta mal la defensa gratuita concedida al obrero, hasta que forzosamente tuvo que venir esta evolución jurídica: la especialización de la materia, aplicada a los accidentes del trabajo.

Después de examinar el Sr. Arizmendi las teorías de la responsabilidad derivada del contrato y de la que nace de la condición de la cosa objetiva, desenvuelve con rara competencia la teoría del riesgo profesional.

«Dentro de ella—dice—están comprendidos todos los accidentes inherentes a un oficio cualquiera, y no hay para qué tener en cuenta la causa del riesgo ni la culpabilidad del patrono o del obrero.»

Tratando de investigar el origen o fundamento de esta teoría, desecha las opiniones de aquellos que la encuentran en la vieja doctrina de la culpa extracontractual, ó en las novísimas del maquinismo, ó en la responsabilidad exclusiva del patrono, porque es el que obtiene los beneficios de la industria. El Sr. Arizmendi entiende que el fundamento de esta teoría del riesgo profesional se halla en la seguridad, en la garantía que debe ofrecer toda clase de trabajo.

Por último, el Sr. Arizmendi explica con gran claridad lo que se entiende por indemnización integral y lo que se denomina a precio alzado, que es la determinada «a priori» por la ley, poniendo fin a la conferencia con la enumeración de los casos en que todavía se aplica la teoría tradicional.—L. C.

El notable bajo dió gran expresión al tercer acto.

La orquesta, y Rabl al frente de ella, bien, como siempre.

B.

MOLASSIN

Su nombre es bien conocido entre agricultores y ganaderos, que saben perfectamente que el Molassin es el alimento más completo para el ganado, por ser el único que contiene un 40 por 100 de azúcar. El Molassin debe darse bien mezclado con el pienso ordinario, y a los pocos días lo comen los animales con mucho gusto por su sabor dulce y por serles más fácil de masticar y digerir que ningún otro. Siendo el azúcar el gran generador de fuerza muscular y el productor de calor en el organismo animal, aumenta el apetito sin producir sed, habiéndose comprobado perfectamente que los caballos, bueyes y todos aquellos animales sometidos a trabajos pesados, los resistentes mejor y trabajan más cuando están alimentados con Molassin, poniéndoseles el pelo brillante y liso, lo que es indicio de buena salud. Pedidos, a la «Azucarera de Madrid», Condé de Xiquena, 4.

Mundo eclesiástico

Ha salido para su diócesis el presbítero D. Juan Cardona y Alsina, coadjutor que fué de Valdemorillo.

—El presbítero D. Pedro García Cuenca ha tomado posesión de su nuevo cargo de sacristán mayor de la iglesia parroquial de San Miguel de esta corte.

—Don Félix Puigmayor, cantor de la Catedral de Madrid, ha sido nombrado capellán del colegio del Santo Ángel de la Guarda, de cuyo cargo ha tomado posesión.

—Se encuentra algún tanto aliviado de su dolencia el muy digno economo de Chamartín de la Rosa, D. Quintín Ruiz Gil.

—Ha sido nombrado vocal del Tribunal de oposiciones para proveer algunas plazas vacantes en el Cuerpo de capellanes de Penales D. Juan Apuilár, doctoral de la Catedral de Madrid.

—Anoche se reunieron en el Círculo Obrero de San José, bajo la presidencia del marqués de Ibarra, los obreros del arte de imprimir.

Bastones de Malaka

Los legítimos ingleses, las mejores camisas, los abrigos impermeables de las mejores casas de Londres, las corbatas más lindas e innumerables artículos, los venden a precios reducidos los Hijos de A. Magdalena, calle Arenal, esquina a la de Bordadores.

SALUBRIDAD E HIGIENE

POR LA SALUD PÚBLICA

En la última sesión celebrada por la Junta técnica municipal de Salubridad e Higiene se consignó en acta la satisfacción causada por el nombramiento del nuevo alcalde, sintiéndose la marcha de su antecesor, y se estudiaron luego dos voluminosos expedientes relativos a higiene de las viviendas, confirmando por completo los informes que la Junta había emitido en ellas.

El Sr. García Molinas explicó en detalle sus planes y propósitos sobre extremos tan importantes para la salud pública como la construcción de casas baratas e higiénicas, la esterilización de las aguas potables y la reorganización de los servicios médicos sanitarios municipales, a fin de suprimir la anarquía existente, a su juicio, que neutraliza en parte los reconocidos buenos deseos y mejores aptitudes del personal facultativo.

Usaron después de la palabra varios vocales, felicitándole por la elocuencia y plausible finalidad de las suyas, mostrándose conformes todos, después de un amplio debate, llevado con gran altura de miras e inspirado siempre en los intereses sanitarios de Madrid, en que si existe la anarquía citada, será muy fácil corregirla, pues su principal origen consiste en las atribuciones excesivas e impropias que se han ido acumulando en una determinada dependencia, con perjuicio evidente para las demás, para el presupuesto y para los mismos servicios, concretándose algunos casos muy curiosos: como lo que está ocurriendo con el recrudescimiento que se ha iniciado ahora, igual que la otra vez, en la epidemia de tifus exantemático, el cual estaba previsto, con los medios para evitarlo, en un informe de la Junta, cuya opinión no fué atendida entonces, ni ha vuelto a intervenir ningún médico en el asunto, habiéndose llegado así a la situación presente, que, sin ser grave todavía, ha ocasionado ya, entre otros males, la dolorosa pérdida del insigne doctor López Cezezo (q. e. p. d.).

El parecer unánime de la Junta en este punto fué reiterar su arraigada convicción de que la única medida eficaz para evitar que siga propagándose la epidemia será proceder a la total e inmediata clausura de los Asilos de noche que no reúnan buenas condiciones de salubridad, en los que se ha iniciado de nuevo el recrudescimiento, dejándose de desinfectar, que no pueden ser ultraintensivos, ni siquiera formales, por la propia naturaleza de esos establecimientos, «digan lo que quieran los termómetros».

La sesión estuvo presidida por el primer teniente de alcalde, Sr. García Molinas, pues el alcalde, Sr. Francos Rodríguez, no pudo efectuarlo, como se proponía hacerlo, por tener que asistir a la Comisión de Mercados y Mataderos, convocada con anterioridad, habiéndose dado aviso de que presidirá la próxima.

Los demás artistas ya fueron juzgados al

ponerse esta obra en escena, y a mis juicios me atengo, repitiendo que la Sra. Ruskowska y Sres. Zonghi y Masini Pieralli, éste sobre todo, llegan a la perfección.

El notable bajo dió gran expresión al tercer acto.

La orquesta, y Rabl al frente de ella, bien, como siempre.

B.

MOLASSIN

Su nombre es bien conocido entre agricultores y ganaderos, que saben perfectamente que el Molassin es el alimento más completo para el ganado, por ser el único que contiene un 40 por 100 de azúcar. El Molassin debe darse bien mezclado con el pienso ordinario, y a los pocos días lo comen los animales con mucho gusto por su sabor dulce y por serles más fácil de masticar y digerir que ningún otro. Siendo el azúcar el gran generador de fuerza muscular y el productor de calor en el organismo animal, aumenta el apetito sin producir sed, habiéndose comprobado perfectamente que los caballos, bueyes y todos aquellos animales sometidos a trabajos pesados, los resistentes mejor y trabajan más cuando están alimentados con Molassin, poniéndoseles el pelo brillante y liso, lo que es indicio de buena salud. Pedidos, a la «Azucarera de Madrid», Condé de Xiquena, 4.

Mundo eclesiástico

Ha salido para su diócesis el presbítero D. Juan Cardona y Alsina, coadjutor que fué de Valdemorillo.

—El presbítero D. Pedro García Cuenca ha tomado posesión de su nuevo cargo de sacristán mayor de la iglesia parroquial de San Miguel de esta corte.

—Don Félix Puigmayor, cantor de la Catedral de Madrid, ha sido nombrado capellán del colegio del Santo Ángel de la Guarda, de cuyo cargo ha tomado posesión.

—Se encuentra algún tanto aliviado de su dolencia el muy digno economo de Chamartín de la Rosa, D. Quintín Ruiz Gil.

—Ha sido nombrado vocal del Tribunal de oposiciones para proveer algunas plazas vacantes en el Cuerpo de capellanes de Penales D. Juan Apuilár, doctoral de la Catedral de Madrid.

—Anoche se reunieron en el Círculo Obrero de San José, bajo la presidencia del marqués de Ibarra, los obreros del arte de imprimir.

Bastones de Malaka

Los legítimos ingleses, las mejores camisas, los abrigos impermeables de las mejores casas de Londres, las corbatas más lindas e innumerables artículos, los venden a precios reducidos los Hijos de A. Magdalena, calle Arenal, esquina a la de Bordadores.

SALUBRIDAD E HIGIENE

POR LA SALUD PÚBLICA

En la última sesión celebrada por la Junta técnica municipal de Salubridad e Higiene se consignó en acta la satisfacción causada por el nombramiento del nuevo alcalde, sintiéndose la marcha de su antecesor, y se estudiaron luego dos voluminosos expedientes relativos a higiene de las viviendas, confirmando por completo los informes que la Junta había emitido en ellas.

El Sr. García Molinas explicó en detalle sus planes y propósitos sobre extremos tan importantes para la salud pública como la construcción de casas baratas e higiénicas, la esterilización de las aguas potables y la reorganización de los servicios médicos sanitarios municipales, a fin de suprimir la anarquía existente, a su juicio, que neutraliza en parte los reconocidos buenos deseos y mejores aptitudes del personal facultativo.

Usaron después de la palabra varios vocales, felicitándole por la elocuencia y plausible finalidad de las suyas, mostrándose conformes todos, después de un amplio debate, llevado con gran altura de miras e inspirado siempre en los intereses sanitarios de Madrid, en que si existe la anarquía citada, será muy fácil corregirla, pues su principal origen consiste en las atribuciones excesivas e impropias que se han ido acumulando en una determinada dependencia, con perjuicio evidente para las demás, para el presupuesto y para los mismos servicios, concretándose algunos casos muy curiosos: como lo que está ocurriendo con el recrudescimiento que se ha iniciado ahora, igual que la otra vez, en la epidemia de tifus exantemático, el cual estaba previsto, con los medios para evitarlo, en un informe de la Junta, cuya opinión no fué atendida entonces, ni ha vuelto a intervenir ningún médico en el asunto, habiéndose llegado así a la situación presente, que, sin ser grave todavía, ha ocasionado ya, entre otros males, la dolorosa pérdida del insigne doctor López Cezezo (q. e. p. d.).

El parecer unánime de la Junta en este punto fué reiterar su arraigada convicción de que la única medida eficaz para evitar que siga propagándose la epidemia será proceder a la total e inmediata clausura de los Asilos de noche que no reúnan buenas condiciones de salubridad, en los que se ha iniciado de nuevo el recrudescimiento, dejándose de desinfectar, que no pueden ser ultraintensivos, ni siquiera formales, por la propia naturaleza de esos establecimientos, «digan lo que quieran los termómetros».

La sesión estuvo presidida por el primer teniente de alcalde, Sr. García Molinas, pues el alcalde, Sr. Francos Rodríguez, no pudo efectuarlo, como se proponía hacerlo, por tener que asistir a la Comisión de Mercados y Mataderos, convocada con anterioridad, habiéndose dado aviso de que presidirá la próxima.

Los demás artistas ya fueron juzgados al

ponerse esta obra en escena, y a mis juicios me atengo, repitiendo que la Sra. Ruskowska y Sres. Zonghi y Masini Pieralli, éste sobre todo, llegan a la perfección.

El notable bajo dió gran expresión al tercer acto.

La orquesta, y Rabl al frente de ella, bien, como siempre.

B.

MOLASSIN

Su nombre es bien conocido entre agricultores y ganaderos, que saben perfectamente que el Molassin es el alimento más completo para el ganado, por ser el único que contiene un 40 por 100 de azúcar. El Molassin debe darse bien mezclado con el pienso ordinario, y a los pocos días lo comen los animales con mucho gusto por su sabor dulce y por serles más fácil de masticar y digerir que ningún otro. Siendo el azúcar el gran generador de fuerza muscular y el productor de calor en el organismo animal, aumenta el apetito sin producir sed, habiéndose comprobado perfectamente que los caballos, bueyes y todos aquellos animales sometidos a trabajos pesados, los resistentes mejor y trabajan más cuando están alimentados con Molassin, poniéndoseles el pelo brillante y liso, lo que es indicio de buena salud. Pedidos, a la «Azucarera de Madrid», Condé de Xiquena, 4.

Mundo eclesiástico

Ha salido para su diócesis el presbítero D. Juan Cardona y Alsina, coadjutor que fué de Valdemorillo.

—El presbítero D. Pedro García Cuenca ha tomado posesión de su nuevo cargo de sacristán mayor de la iglesia parroquial de San Miguel de esta corte.

—Don Félix Puigmayor, cantor de la Catedral de Madrid, ha sido nombrado capellán del colegio del Santo Ángel de la Guarda, de cuyo cargo ha tomado posesión.

—Se encuentra algún tanto aliviado de su dolencia el muy digno economo de Chamartín de la Rosa, D. Quintín Ruiz Gil.

—Ha sido nombrado vocal del Tribunal de oposiciones para proveer algunas plazas vacantes en el Cuerpo de capellanes de Penales D. Juan Apuilár, doctoral de la Catedral de Madrid.

—Anoche se reunieron en el Círculo Obrero de San José, bajo la presidencia del marqués de Ibarra, los obreros del arte de imprimir.

Bastones de Malaka

Los legítimos ingleses, las mejores camisas, los abrigos impermeables de las mejores casas de Londres, las corbatas más lindas e innumerables artículos, los venden a precios reducidos los Hijos de A. Magdalena, calle Arenal, esquina a la de Bordadores.

SALUBRIDAD E HIGIENE

POR LA SALUD PÚBLICA

En la última sesión celebrada por la Junta técnica municipal de Salubridad e Higiene se consignó en acta la satisfacción causada por el nombramiento del nuevo alcalde, sintiéndose la marcha de su antecesor, y se estudiaron luego dos voluminosos expedientes relativos a higiene de las viviendas, confirmando por completo los informes que la Junta había emitido en ellas.

El Sr. García Molinas explicó en detalle sus planes y propósitos sobre extremos tan importantes para la salud pública como la construcción de casas baratas e higiénicas, la esterilización de las aguas potables y la reorganización de los servicios médicos sanitarios municipales, a fin de suprimir la anarquía existente, a su juicio, que neutraliza en parte los reconocidos buenos deseos y mejores aptitudes del personal facultativo.

Usaron después de la palabra varios vocales, felicitándole por la elocuencia y plausible finalidad de las suyas, mostrándose conformes todos, después de un amplio debate, llevado con gran altura de miras e inspirado siempre en los intereses sanitarios de Madrid, en que si existe la anarquía citada, será muy fácil corregirla, pues su principal origen consiste en las atribuciones excesivas e impropias que se han ido acumulando en una determinada dependencia, con perjuicio evidente para las demás, para el presupuesto y para los mismos servicios, concretándose algunos casos muy curiosos: como lo que está ocurriendo con el recrudescimiento que se ha iniciado ahora, igual que la otra vez, en la epidemia de tifus exantemático, el cual estaba previsto, con los medios para evitarlo, en un informe de la Junta, cuya opinión no fué atendida entonces, ni ha vuelto a intervenir ningún médico en el asunto, habiéndose llegado así a la situación presente, que, sin ser grave todavía, ha ocasionado ya, entre otros males, la dolorosa pérdida del insigne doctor López Cezezo (q. e. p. d.).

El parecer unánime de la Junta en este punto fué reiterar su arraigada convicción de que la única medida eficaz para evitar que siga propagándose la epidemia será proceder a la total e inmediata clausura de los Asilos de noche que no reúnan buenas condiciones de salubridad, en los que se ha iniciado de nuevo el recrudescimiento, dejándose de desinfectar, que no pueden ser ultraintensivos, ni siquiera formales, por la propia naturaleza de esos establecimientos, «digan lo que quieran los termómetros».

La sesión estuvo presidida por el primer teniente de alcalde, Sr. García Molinas, pues el alcalde, Sr. Francos Rodríguez, no pudo efectuarlo, como se proponía hacerlo, por tener que asistir a la Comisión de Mercados y Mataderos, convocada con anterioridad, habiéndose dado aviso de que presidirá la próxima.

Los demás artistas ya fueron juzgados al

ponerse esta obra en escena, y a mis juicios me atengo, repitiendo que la Sra. Ruskowska y Sres. Zonghi y Masini Pieralli, éste sobre todo, llegan a la perfección.

El notable bajo dió gran expresión al tercer acto.

La orquesta, y Rabl al frente de ella, bien, como siempre.

B.

MOLASSIN

Su nombre es bien conocido entre agricultores y ganaderos, que saben perfectamente que el Molassin es el alimento más completo para el ganado, por ser el único que contiene un 40 por 100 de azúcar. El Molassin debe darse bien mezclado con el pienso ordinario, y a los pocos días lo comen los animales con mucho gusto por su sabor dulce y por serles más fácil de masticar y digerir que ningún otro. Siendo el azúcar el gran generador de fuerza muscular y el productor de calor en el organismo animal, aumenta el apetito sin producir sed, habiéndose comprobado perfectamente que los caballos, bueyes y todos aquellos animales sometidos a trabajos pesados, los resistentes mejor y trabajan más cuando están alimentados con Molassin, poniéndoseles el pelo brillante y liso, lo que es indicio de buena salud. Pedidos, a la «Azucarera de Madrid», Condé de Xiquena, 4.

Mundo eclesiástico

Ha salido para su diócesis el presbítero D. Juan Cardona y Alsina, coadjutor que fué de Valdemorillo.

—El presbítero D. Pedro García Cuenca ha tomado posesión de su nuevo cargo de sacristán mayor de la iglesia parroquial de San Miguel de esta corte.

—Don Félix Puigmayor, cantor de la Catedral de Madrid, ha sido nombrado capellán del colegio del Santo Ángel de la Guarda, de cuyo cargo ha tomado posesión.

—Se encuentra algún tanto aliviado de su dolencia el muy digno economo de Chamartín de la Rosa, D. Quintín Ruiz Gil.

—Ha sido nombrado vocal del Tribunal de oposiciones para proveer algunas plazas vacantes en el Cuerpo de capellanes de Penales D. Juan Apuilár, doctoral de la Catedral de Madrid.

—Anoche se reunieron en el Círculo Obrero de San José, bajo la presidencia del marqués de Ibarra, los obreros del arte de imprimir.

Bastones de Malaka

Los legítimos ingleses, las mejores camisas, los abrigos impermeables de las mejores casas de Londres, las corbatas más lindas e innumerables artículos, los venden a precios reducidos los Hijos de A. Magdalena, calle Arenal, esquina a la de Bordadores.

SALUBRIDAD E HIGIENE

POR LA SALUD PÚBLICA

En la última sesión celebrada por la Junta técnica municipal de Salubridad e Higiene se consignó en acta la satisfacción causada por el nombramiento del nuevo alcalde, sintiéndose la marcha de su antecesor, y se estudiaron luego dos voluminosos expedientes relativos a higiene de las viviendas, confirmando por completo los informes que la Junta había emitido en ellas.

El Sr. García Molinas explicó en detalle sus planes y propósitos sobre extremos tan importantes para la salud pública como la construcción de casas baratas e higiénicas, la esterilización de las aguas potables y la reorganización de los servicios médicos sanitarios municipales, a fin de suprimir la anarquía existente, a su juicio, que neutraliza en parte los reconocidos buenos deseos y mejores aptitudes del personal facultativo.

Usaron después de la palabra varios vocales, felicitándole por la elocuencia y plausible finalidad de las suyas, mostrándose conformes todos, después de un amplio debate, llevado con gran altura de miras e inspirado siempre en los intereses sanitarios de Madrid, en que si existe la anarquía citada, será muy fácil corregirla, pues su principal origen consiste en las atribuciones excesivas e impropias que se han ido acumulando en una determinada dependencia, con perjuicio evidente para las demás, para el presupuesto y para los mismos servicios, concretándose algunos casos muy curiosos: como lo que está ocurriendo con el recrudescimiento que se ha iniciado ahora, igual que la otra vez, en la epidemia de tifus exantemático, el cual estaba previsto, con los medios para evitarlo, en un informe de la Junta, cuya opinión no fué atendida entonces, ni ha vuelto a intervenir ningún médico en el asunto, habiéndose llegado así a la situación presente, que, sin ser grave todavía, ha ocasionado ya, entre otros males, la dolorosa pérdida del insigne doctor López Cezezo (q. e. p. d.).

El parecer unánime de la Junta en este punto fué reiterar su arraigada convicción de que la única medida eficaz para evitar que siga propagándose la epidemia será proceder a la total e inmediata clausura de los Asilos de noche que no reúnan buenas condiciones de salubridad, en los que se ha iniciado de nuevo el recrudescimiento, dejándose de desinfectar, que no pueden ser ultraintensivos, ni siquiera formales, por la propia naturaleza de esos establecimientos, «digan lo que quieran los termómetros».

La sesión estuvo presidida por el primer teniente de alcalde, Sr. García Molinas, pues el alcalde, Sr. Francos Rodríguez, no pudo efectuarlo, como se proponía hacerlo, por tener que asistir a la Comisión de Mercados y Mataderos, convocada con anterioridad, habiéndose dado aviso de que presidirá la próxima.

Los demás artistas ya fueron juzgados al

ponerse esta obra en escena, y a mis juicios me atengo, repitiendo que la Sra. Ruskowska y Sres. Zonghi y Masini Pieralli, éste sobre todo, llegan a la perfección.

El notable bajo dió gran expresión al tercer acto.

La orquesta, y Rabl al frente de ella, bien, como siempre.

B.

MOLASSIN

Su nombre es bien conocido entre agricultores y ganaderos, que saben perfectamente que el Molassin es el alimento más completo para el ganado, por ser el único que contiene un 40 por 100 de azúcar. El Molassin debe darse bien mezclado con el pienso ordinario, y a los pocos días lo comen los animales con mucho gusto por su sabor dulce y por serles más fácil de masticar y digerir que ningún otro. Siendo el azúcar el gran generador de fuerza muscular y el productor de calor en el organismo animal, aumenta el apetito sin producir sed, habiéndose comprobado perfectamente que los caballos, bueyes y todos aquellos animales sometidos a trabajos pesados, los resistentes mejor y trabajan más cuando están alimentados con Molassin, poniéndoseles el pelo brillante y liso, lo que es indicio de buena salud. Pedidos, a la «Azucarera de Madrid», Condé de Xiquena, 4.

Mundo eclesiástico

Ha salido para su diócesis el presbítero D. Juan Cardona y Alsina, coadjutor que fué de Valdemorillo.

—El presbítero D. Pedro García Cuenca ha tomado posesión de su nuevo cargo de sacristán mayor de la iglesia parroquial de San Miguel de esta corte.

—Don Félix Puigmayor, cantor de la Catedral de Madrid, ha sido nombrado capellán del colegio del Santo Ángel de la Guarda, de cuyo cargo ha tomado posesión.

—Se encuentra algún tanto aliviado de su dolencia el muy digno economo de Chamartín de la Rosa, D. Quintín Ruiz Gil.

—Ha sido nombrado vocal del Tribunal de oposiciones para proveer algunas plazas vacantes en el Cuerpo de capellanes de Penales D. Juan Apuilár, doctoral de la Catedral de Madrid.

—Anoche se reunieron en el Círculo Obrero de San José, bajo la presidencia del marqués de Ibarra, los obreros del arte de imprimir.

Bastones de Malaka

Los legítimos ingleses, las mejores camisas, los abrigos impermeables de las mejores casas de Londres, las corbatas más lindas e innumerables artículos, los venden a precios reducidos los Hijos de A. Magdalena, calle Arenal, esquina a la de Bordadores.

SALUBRIDAD E HIGIENE

POR LA SALUD PÚBLICA

En la última sesión celebrada por la Junta técnica municipal de Salubridad e Higiene se consignó en acta la satisfacción causada por el nombramiento del nuevo alcalde, sintiéndose la marcha de su antecesor, y se estudiaron luego dos voluminosos expedientes relativos a higiene de las viviendas, confirmando por completo los informes que la Junta había emitido en ellas.

El Sr. García Molinas explicó en detalle sus planes y propósitos sobre extremos tan importantes para la salud pública como la construcción de casas baratas e higiénicas, la esterilización de las aguas potables y la reorganización de los servicios médicos sanitarios municipales, a fin de suprimir la anarquía existente, a su juicio, que neutraliza en parte los reconocidos buenos deseos y mejores aptitudes del personal facultativo.

Usaron después de la palabra varios vocales, felicitándole por la elocuencia y plausible finalidad de las suyas, mostrándose conformes todos, después de un amplio debate, llevado con gran altura de miras e inspirado siempre en los intereses sanitarios de Madrid, en que si existe la anarquía citada, será muy fácil corregirla, pues su principal origen consiste en las atribuciones excesivas e impropias que se han ido acumulando en una determinada dependencia, con perjuicio evidente para las demás, para el presupuesto y para los mismos servicios, concretándose algunos casos muy curiosos: como lo que está ocurriendo con el recrudescimiento que se ha iniciado ahora, igual que la otra vez, en la epidemia de tifus exantemático, el cual estaba previsto, con los medios para evitarlo, en un informe de la Junta, cuya opinión no fué atendida entonces, ni ha vuelto a intervenir ningún médico en el asunto, habiéndose llegado así a la situación presente, que, sin ser grave todavía, ha ocasionado ya, entre otros males, la dolorosa pérdida del insigne doctor López Cezezo (q. e. p. d.).

El parecer unánime de la Junta en este punto fué reiterar su arraigada convicción de que la única medida eficaz para evitar que siga propagándose la epidemia será proceder a la total e inmediata clausura de los Asilos de noche que no reúnan buenas condiciones de salubridad, en los que se ha iniciado de nuevo el recrudescimiento, dejándose de desinfectar, que no pueden ser ultraintensivos, ni siquiera formales, por la propia naturaleza de esos establecimientos, «digan lo que quieran los termómetros».

La sesión estuvo presidida por el primer teniente de alcalde, Sr. García Molinas, pues el alcalde, Sr. Francos Rodríguez, no pudo efectuarlo, como se proponía hacerlo, por tener que asistir a la Comisión de Mercados y Mataderos, convocada con anterioridad, habiéndose dado aviso de que presidirá la próxima.

Los demás artistas ya fueron juzgados al

ponerse esta obra en escena, y a mis juicios me atengo, repitiendo que la Sra. Ruskowska y Sres. Zonghi y Masini Pieralli, éste sobre todo, llegan a la perfección.

El notable bajo dió gran expresión al tercer acto.

La orquesta, y Rabl al frente de ella, bien, como siempre.

B.

MOLASSIN

Su nombre es bien conocido entre agricultores y ganaderos, que saben perfectamente que el Molassin es el alimento más completo para el ganado, por ser el único que contiene un 40 por 100 de azúcar. El Molassin debe darse bien mezclado con el pienso ordinario, y a los pocos días lo comen los animales con mucho gusto por su sabor dulce y por serles más fácil de masticar y digerir que ningún otro. Siendo el azúcar el gran generador de fuerza muscular y el productor de calor en el organismo animal, aumenta el apetito sin producir sed, habiéndose comprobado perfectamente que los caballos, bueyes y todos aquellos animales sometidos a trabajos pesados, los resistentes mejor y trabajan más cuando están alimentados con Molassin, poniéndoseles el pelo brillante y liso, lo que es indicio de buena salud. Pedidos, a la «Azucarera de Madrid», Condé de Xiquena, 4.

Mundo eclesiástico

Ha salido para su diócesis el presbítero D. Juan Cardona y Alsina, coadjutor que fué de Valdemorillo.

—El presbítero D. Pedro García Cuenca ha tomado posesión de su nuevo cargo de sacristán mayor de la iglesia parroquial de San Miguel de esta corte.

—Don Félix Puigmayor, cantor de la Catedral de Madrid, ha sido nombrado capellán del colegio del Santo Ángel de la Guarda, de cuyo cargo ha tomado posesión.

—Se encuentra algún tanto aliviado de su dolencia el muy digno economo de Chamartín de la Rosa, D. Quintín Ruiz Gil.

—Ha sido nombrado vocal del Tribunal de oposiciones para proveer algunas plazas vacantes en el Cuerpo de capellanes de Penales D. Juan Apuilár, doctoral de la Catedral de Madrid.

—Anoche se reunieron en el Círculo Obrero de San José, bajo la presidencia del marqués de Ibarra, los obreros del arte de imprimir.

Bastones de Malaka

Los legítimos ingleses, las mejores camisas, los abrigos impermeables de las mejores casas de Londres, las corbatas más lindas e innumerables artículos, los venden a precios reducidos los Hijos de A. Magdalena, calle Arenal, esquina a la de Bordadores.

SALUBRIDAD E HIGIENE

D. Federico López Salcedo Charri, del batallón cazadores de Cataluña, 1, á la reserva de Jerez, 28.

D. Pedro Sarragua Junquera, ascendido, del regimiento del Príncipe, 3, á la reserva de Tineo, 103.

D. José Artal Romeo, sargento mayor de la plaza de Jaca, á la reserva de Valdeorras, 110.

D. Andrés Crespo Navarro, del regimiento de Burgos, 36, á situación de excedente en la primera región.

D. Federico Palomares Giral, oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Lugo, á excedente en la primera región.

D. José Blanco Beltrán, de la caja de La Estrada, 115, á situación de excedente en la primera región.

D. Modesto Díaz Moreno, de la reserva de Alcázar, 11, á situación de excedente en la segunda región.

D. Adolfo Iglesias Moreno, de la caja de Tineo, 103, á situación de excedente en la primera región.

D. Rafael Macías Nasarre, ascendido, de este ministerio, á sargento mayor de la plaza de Jaca.

D. Antonio Valdeparés Marín, excedente en la cuarta región, á sargento mayor del castiello de Montjuich.

D. Joaquín Fernández Núñez, de la reserva de Valdeorras, 110, á situación de excedente en la octava región.

D. Ventura Pou Luna, de la reserva de Tineo, 103, á situación de excedente en la primera región.

D. Juan Herrero Reina, ascendido, de la caja de Miranda, 83, á la Secretaría de la Subinspección de la sexta región.

D. Joaquín Arias Cebreiro, de la Secretaría de la Subinspección de la sexta región, á situación de excedente en la primera.

D. José López Crespo, ascendido, de la reserva de Betanzos, 106, á oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Coruña.

D. Fernando Rich Font, del regimiento de León, 38, á oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Guipúzcoa.

D. Enrique Bosch Fernández, del regimiento de Luchana, 28, á oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Tarragona.

D. Nemesio Angulo López, de la zona de Logroño, 36, á sargento mayor de la plaza de Logroño.

D. Victoriano Lartundo Fernández, comandante militar de Irún, á secretario del Gobierno militar de Guipúzcoa.

D. Juan Fernández Soler, excedente en la tercera región, al regimiento de San Fernando, 11 (Lugo).

D. Juan García y Gómez Caminero, del regimiento de San Fernando, 11, á la reserva de Alcázar, 11.

D. José García Sánchez, excedente en la cuarta región, al regimiento de Almansa, 18.

D. Ricardo Lillo Roca, de la caja de Alcázar, 60, al regimiento de Luchana, 28.

Comandantes (E. R.)

D. Julio Casín González, ascendido, de la zona de Madrid, 1, á la misma en situación de reserva.

D. Benito Zabaleta García, ascendido, de la zona de Madrid, 1, á la misma en situación de reserva.

Comandante (C. de E. M. de P.)

D. Policarpo Martínez Cantullera y Pérez, sargento mayor del castiello de Montjuich, á situación de excedente en la cuarta región.

GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Han terminado los ejercicios de ampliación para el ascenso á jefes de Negociado, habiendo sido declarados aptos los Sres. D. Juan Sánchez Molina, D. Francisco Alvarez Romancos, D. Fernando de Madrazo, D. José Pérez Gutiérrez, D. Juan Solivera Vidal, don Francisco Fernández Miguel, D. Juan Frías Bouza, D. Manuel Juárez López, D. Aureliano Folgueiras, D. Manuel Escolar, D. Félix de Jesús Alcalá, D. Pedro Mellado, D. Claudio Bustillo, D. Luis Rovira y D. Alejandro Sandino.

Se ha dispuesto se abra un concurso para la adquisición de locales en las estafetas de Correos de Puentedeume, Yeste, Castropol, Baza, Orihuela, Villena, Montilla y Sepúlveda.

Ha sido jubilado el oficial de tercera clase de Correos, D. Román Hernández García.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Construcciones civiles.

Se ha señalado el día 6 del próximo mes de abril para las subastas de las obras de construcción de un edificio con destino á la Real Academia de Medicina de Madrid, y de ampliación y reforma de la Facultad de Medicina de Santiago.

El presupuesto de contrata de la primera obra asciende á la cantidad de 632.655,47 pesetas, y el de la segunda á 2.709.910,74 pesetas.

Universidades.

Se concede un aumento de sueldo de 500 pesetas anuales por quinquenio al catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, D. Inicial Barahona Holgado.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á la cátedra de Metafísica vacante en la Universidad Central ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. Eduardo Sanz y Escartín. Vocales: D. Francisco Fernández y González, D. Adolfo Bonilla, D. Francisco Giner de los Ríos, D. José de Castro y Castro, D. Alberto Gómez Izquierdo y D. José de Caso.

Se han presentado 23 aspirantes, dentro del plazo reglamentario.

Para las oposiciones á la cátedra de Teoría de la Literatura y de las Artes, vacante en la Universidad de Salamanca, se ha nombrado el siguiente Tribunal:

Presidente, D. Angel Avilés. Vocales: don José Jordán de Urrles, D. Francisco Murillo, D. Elías Tormo, D. Eloy Señau, D. Luis Rodríguez Miguel y D. Eloy Luis Andrés.

Junta Central de primera enseñanza.

Verificado el sorteo anunciado para adjudicar una escuela pública de 1.100 pesetas á la maestra, en uso de licencia ilimitada, doña Baltasara Vidal, le correspondió la de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Se acordó devolver al ministerio, para su resolución, dos memorias técnicas, escritas por profesoras de Escuela Normal, y la propuesta, con informe favorable, de la ampliación de gracias con motivo de la Fiesta escolar celebrada en Oviedo.

Pasaron á ponencia dos expedientes sobre incompatibilidad, formados á D. Felipe Aparicio Romero, maestro de Abarcón (Guadalajara), y á D. Isaac Fernández de Ramos, de Gordón (León), y á la Comisión encargada de proponer reformas en la enseñanza, la instancia en que D. Daniel Gómez García, auxiliar de la graduada de Teruel, solicita se disponga que dichas auxiliares tengan derecho á elegir, y ser elegidos, maestros vocales de las Juntas locales respectivas, y otra suscrita por los individuos que forman la Comisión técnica de la Junta provincial de Oviedo, exponiendo las dificultades que existen para la calificación de las memorias de los maestros por el excesivo número de las presentadas.

La Junta acordó proponer alguna reforma que remedie en lo sucesivo dicha dificultad.

Y, por último, la Junta quedó enterada para resolver en su día la instancia de doña Elvira Méndez de la Torre, profesora de la Normal de Avila, pidiendo se la proponga para el desempeño de la cátedra de Historia de la Pedagogía y Pedagogía fundamental de la Escuela Superior del Magisterio.

Continuó la discusión sobre el expediente relativo al desdoblamiento de las escuelas públicas de Sevilla, cuyo dictamen seguirá discutiéndose en la próxima sesión.

Se acordó celebrar sesión extraordinaria el próximo día 26, con objeto de examinar un proyecto sobre provisión de escuelas internamente, que muy en breve ha de elevar á la aprobación del ministro.

El Consejo de Instrucción pública avanzó bastante en la discusión del nuevo reglamento de oposiciones á cátedras, tomando parte en aquélla los Sres. Cortezo, Salvador, Avilés, López Muñoz, Vincenti y otros.

Es seguro que el lunes próximo termine su trabajo el Consejo.

El conde de Romanones se propone llevar al presupuesto cuantos proyectos y reformas han de introducirse en la enseñanza en todos sus grados absteniéndose por tanto de marcar la orientación del Gobierno en este asunto por medio de decretos.

Este diario no pertenece al Trust.

DUELO INTERRUPTO

A medio día, y cuando D. Rafael Esbry, director de El Ejército Español, y el Sr. Queipo de Llano, capitán de Caballería, se disponían á ventilar antiguas diferencias de carácter personal, fueron sorprendidos por el jefe de Vigilancia, Sr. Martínez Campos, y otros inspectores.

Sin más tiempo que para realizar un asalto muy movido á espada francesa, del cual resultaron ilesos los contendientes, fueron detenidos y conducidos á la Jefatura de Vigilancia.

Los Sres. Esbry y Queipo de Llano, que dieron en ese asalto pruebas de acometividad, dominio del arma y serenidad poco común, tuvieron que renunciar forzosamente á continuar el comenzado combate.

El Sr. Martínez Campos, que tuvo que trepar á una pared coronada de vidrios y alambres puntiagudos para penetrar en la finca, se hirió en una mano, aunque no de gravedad.

Los padrinos y el juez de campo fueron conducidos también á la Jefatura de Vigilancia, y el duelo no sabemos si quedó interrumpido ó definitivamente terminado.

Publicaciones de actualidad DE FELIPE TRIGO

«LA CLAVE». Novela nueva. En todas las librerías, 3,50 ptas. Peds. á V. Prieto y C., Princesa, 77.

Madrid Comico 16 páginas, 20 céntimos.

Se desean correosales, con garantía, en las poblaciones donde no se halle de venta este semanario. Oficinas, Preciados, 17.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... (Admón. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Factor 5 y 7.)

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes, Trim, Sem, Año. Rows: Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Océanías.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, á Factor, núm. 7. No se admiten sellos de Correos.

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

El Congreso de Bruselas

Hemos dado noticia amplia del primer Congreso internacional de Ciencias administrativas que ha de celebrarse en Bruselas, coincidiendo con la Gran Exposición Universal de 1910.

Ya conocen los lectores el Comité español de patronato y propaganda, que preside el Sr. Dávila.

Ahora conviene hacer públicos los siguientes detalles:

QUESTIONARIO DEL CONGRESO

El cuestionario del Congreso es muy extenso; en síntesis, se concreta en la forma siguiente:

1.ª Sección.—Administraciones municipales.

A.—Servicios administrativos de las ciudades y de los Municipios.—1. Organización general de la Administración local. Autonomía municipal. Designación de los miembros de los Comités ejecutivos.—2. Policía de las ciudades y de los campos. Protección de las personas y de los bienes.—3. Higiene.—4. Hacienda. Gestión de los bienes del Municipio. Condiciones de los empréstitos.—5. Beneficencia.—6. Medios de comunicación. Embellecimiento, plantaciones, estética de las ciudades, conservación de lugares y monumentos.—7. Protección del comercio, de la industria y del trabajo. Expansión económica.

B.—Servicios industriales de las ciudades y de los Municipios.—1. Principios; Competencia del poder municipal. Concesión ó administración. Administración, dirección, contabilidad y tutela de las administraciones.—2. Hechos: Industrias ejercidas. Resultado de las explotaciones.

2.ª Sección.—Administraciones intermedias entre el Estado y los Municipios.

1. Uniones intermunicipales.—2. Unificación de los servicios de las ciudades y Municipios suburbanos formando aglomeración.—3. Circunscripciones administrativas.—4. Creación y gestión de establecimientos provinciales, regionales.

3.ª Sección.—Organizaciones centrales públicas. Cuestiones generales.

1. Objeto y misión de las Administraciones públicas; su influencia sobre los progresos económicos y sociales.—2. División del trabajo. Ventajas é inconvenientes de la división en servicios administrativos y técnicos.—3. Misión de las Comisiones temporales ó permanentes.—4. Intervención de los elementos no profesionales. Obligación y gratuidad á modo de remunerar á cada cual.—5. Preparación á las funciones públicas. Estabilidad de los empleos. Responsabilidad de los funcionarios.—6. Expropiación por causa de utilidad pública. Métodos seguidos.—7. Colaboración de los organismos privados y especiales con los Poderes públicos.

4.ª Sección.—Documentación.

1. Documentación administrativa. Establecimiento, redacción, clasificación de las piezas y documentos en uso en la Administración. Registro de entrada. Simplificación de los escritos. Formalidades administrativas. Fórmulas, repertorios de resoluciones.

2. Documentación relativa á las ciencias administrativas. Escritos de todas clases concernientes á las ciencias y organismos encargados de recoger, conservar y comunicar las informaciones relacionadas con las diversas ramas de la Administración.

Transmisión rápida de piezas y anexos. Medios diversos de transmisión de las órdenes. Relación entre los archivos actuales y los archivos antiguos. Destrucción de expedientes. Derecho del público y de los interesados á tomar conocimiento de los expedientes administrativos. Publicaciones oficiales. Su distribución, conservación y catálogo. La estenografía de las Asambleas deliberantes.

Los que deseen ampliación del programa, pueden dirigirse á M. De Backer, editor, rue de la Croix de Fer, 29, Bruxelles.

Presentación y envíos de trabajos.

Los trabajos habrán de ser presentados en español, alemán, inglés, francés ó italiano. Si no se emplea el idioma francés en todo trabajo, las conclusiones, cuando menos, deben ir traducidas en francés. Caso contrario, y si el autor de los trabajos así lo expresa, serán traducidas por la Sección á que pertenezcan los trabajos. Será conveniente que éstos no consten más que de ocho á diez cuartillas y una ó dos para las conclusiones, y el total no exceda de cuatro mil palabras. Los trabajos deben ser dirigidos directamente: Lo de la 1.ª Sección del cuestionario, á M. Jacquart, Chef de division au Ministère de l'Intérieur et de l'Agriculture, rue de Louvain, 3, á Bruxelles. Los de la 2.ª Sección, á M. Helleputte, Commissaire d'arrondissement á Soignies (Hainaut). Los de la 3.ª Sección, á M. de Moreau (chevalier), Chef de bureau au Ministère des Affaires Étrangères, rue de Louvain, 5, á Bruxelles; y los de la 4.ª Sección, á M. Mazure, Secrétaire de l'Institut International de Bibliographie, rue du Musée, 1, á Bruxelles. Además, deberá darse noticia del envío al presidente del Comité oficial español, al que pueden dirigirse las consultas ó cualquier género de comunicaciones. Los que deseen que sus trabajos sean impresos en Bélgica para su circulación entre los congresistas, deben enviarlos á Bruselas antes del 30 de marzo próximo. Los trabajos deberán enviarse en letra muy legible, debiendo preferirse la dactilografía. El autor debe quedarse con un ejemplar, en previsión de extravío. Se recomienda que se haga el envío en pliego certificado.

Adhesiones al Congreso.

Para adquirir el carácter de congresista, deberá hacerse la inscripción ó matrícula como adherido, dirigiendo al efecto la correspondiente carta al Trésorier général du Congrès, M. Pien, 44, rue Rubens, Bruxelles, acompañando letra de 25 francos, importe de la suscripción ó matrícula.

Derechos de los congresistas.

Los congresistas tienen derecho:

- a) A remitir trabajos, que serán impresos, si llegan en tiempo hábil; b) á un ejemplar de todos los trabajos que se presenten y discutan en el Congreso, y á un ejemplar de las actas; c) á obtener en las líneas férreas de España el 40 por 100 de rebaja, con arreglo á la tarifa X-17; d) á obtener de las líneas francesas la rebaja que oportunamente determinarán estas Compañías; e) á la entrada gratuita en la Exposición Universal; f) á tomar parte en la Exposición de la «Documentación administrativa»; g) á la invitación de las fiestas que se celebren con motivo del Congreso.

Modo de hacer efectivos los beneficios en las líneas férreas.

Para las líneas de España, será preciso proveerse en las oficinas del Comité de una «Cédula de identificación», que se otorgará previa exhibición del recibo expedido por el Comité organizador belga de haber abonado al tesorero, M. Pien, 44, rue Rubens, Bruselas, el importe de la matrícula al Congreso, y quede por tanto acreditado que el peticionario es en realidad congresista.

Para las líneas de Francia oportunamente se darán á conocer los requisitos precisos, que en todo caso deben pedirse al secretario general del Congreso, M. Nerinx, 36, rue Marie-Thérèse, Louvain (Belgique).

Será prudente, para asegurar la respuesta, siempre que se escriba al extranjero, enviar en la carta un «Coupon-Reponse-International», que debe haber en los principales estancos de las localidades (en Madrid los hay, entre otros, en el de la Puerta del Sol, núm. 1), cuyo coste es de 30 céntimos, y el cual sirve para que se canjee en el extranjero por un sello para la respuesta, y así se garantiza que ésta sea franca de porte para el extranjero que recibe la carta y ha de contestar.

Los que, con ocasión del Congreso, deseen viajar por Bélgica, tienen grandes facilidades, pues para todo viajero existen billetes de libre circulación por todas las líneas, que se obtienen pidiéndolo en cualquier estación con una hora de anticipo á aquella en que se quiera empezar á utilizar. Estos billetes, si se piden para quince días, cuestan 61 francos 50 céntimos en primera clase, 41 en segunda y 23,50 en tercera. Si sólo se quieren los billetes para cinco días, cuestan 30 francos 75 céntimos en primera clase, 20,50 en segunda y 11,75 en tercera.

En el Extranjero es sabido la preferencia que existe por viajar en segunda y tercera clase.

Al pedir el billete circular hay que presentar una fotografía del interesado sobre papel de seis centímetros de alto por cuatro de ancho; la dimensión de la cabeza ha de ser, por lo menos, de un centímetro.

Puede pedirse también por escrito á la estación de entrada en Bélgica, enviando por carta los detalles y la fotografía, y diciendo para cuándo se quiere tener el billete.

Alojamientos.

Los congresistas, para preparar con anticipación sus alojamientos en Bruselas, deberán dirigirse á M. Jean Morel, Secrétaire du Comité des receptions, La Héronnière, Boitsfort.

Exposición de la documentación administrativa.

Se compondrá de obras, periódicos, revistas, diagramas, esquemas, cartas, fotografías, planos, aparatos, impresos, repertorios, índices ó listas bibliográficas y fórmulas en uso, todo ello relativo á las cuestiones, ciencias y operaciones de la Administración.

Los que deseen tomar parte en ella deberán dirigirse á M. Mazure, Secrétaire de la Section IV, 1, rue du Musée, Bruxelles.

Duración del Congreso.

El Congreso tendrá lugar los días 28, 29, 30 y 31 de julio y siguientes del presente año de 1910.

Se prolongará los días precisos para la Asamblea general de clausura, que empezará el día 31.

El Congreso tendrá lugar en el Palacio de Fiestas de la Exposición Universal.

Toda la correspondencia en España debe dirigirse al Excmo. Sr. D. Bernabé Dávila, presidente del Comité oficial español del primer Congreso Internacional de Ciencias Administrativas. Presidencia del Consejo de Ministros, Madrid.

DERECHOS PASIVOS

EXPEDIENTES RESUELTOS

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas durante la primera quincena de enero actual.

Cesantes y jubilados.

D. Mariano Hernández Benedit, ayudante primero de Obras públicas, jefe de negociado de segunda clase. Se le declara con derecho al haber pasivo anual de 2.400 pesetas.

D. Agustín Cuadrado y Calvera, ayudante segundo de Obras públicas. Se le declara con derecho al haber pasivo anual de 2.100 pesetas.

D. Pedro Diez Piniés y Camacho, oficial de segunda clase del Cuerpo de Correos. Se le declara con derecho al haber pasivo anual de 1.200 pesetas.

Pensionados del Tesoro.

Doña Carmen de Cardona y Mayo, viuda de D. Buenaventura Bachiller, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes. Se le declara con derecho á la pensión vitalicia de 2.500 pesetas.

Pensionados de Montepío.

Doña Casimira y doña María Teresa Manzano y López, huérfanas de D. Ignacio, mozo de oficios del Congreso de los diputados. Se les declara con derecho á la pensión anual del Montepío de Ministerios de 583,33 pesetas.

Doña Clementina Seijo y Gómez, viuda de D. José María Fernando Ismael Salces y Mi-

llera, oficial primero del Cuerpo de Telégrafos. Se la declara con derecho á la pensión anual del Montepío de Correos de 950 pesetas.

Doña Amalia Carneado y Echevarría, viuda de D. Rafael Medialdía y Medinaveitia, torrero segundo de faros. Se la declara con derecho á la pensión anual del Montepío de Correos de 550 pesetas.

Doña María del Carmen Alarcón y Contreras, viuda de D. Miguel Valentín Gamazo, jefe de Negociado de la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia. Se la declara con derecho á la pensión del Montepío de Ministerios de 1.750 pesetas.

Doña Soledad Vallejo Navarro, viuda de D. Lorenzo Rodrigo Galiano, aspirante del Cuerpo de Telégrafos. Se la declara con derecho á la pensión anual del Montepío de Correos de 375 pesetas.

Doña Mariana de los Dolores de Alemany y Noria, huérfana de D. José, sobrestante de Obras públicas. Se la declara con derecho á la pensión anual del Montepío de Correos de 550 pesetas.

Doña Mariana Ripoll Orts, viuda de don José Antón Serra, oficial segundo del Cuerpo de Correos. Se la declara con derecho á la pensión anual del Montepío de Correos de 950 pesetas.

Doña María Luisa González San Martín, huérfana de D. Salvador, promotor fiscal de Hacienda en Santander. Se la declara con derecho á la pensión de Montepío de Oficinas, de 750 pesetas.

Doña Rosa Chemani y Rabell, viuda de don Jaime Escaler y Gran, oficial de segunda clase de Hacienda. Se la declara con derecho á la pensión anual del Montepío de Oficinas, de 750 pesetas.

Doña María Quevedo y Ortiz, huérfana de D. Manuel, oficial segundo de la Tesorería de Rentas, de Murcia. Se la declara, en virtud del acuerdo del Tribunal gubernativo, con derecho á la pensión del Montepío de Oficinas, de 250 pesetas.

ALCANCE POLITICO

Hemos conversado con personas muy bien enteradas de las interioridades políticas, y nos dicen que las relaciones entre el Sr. Canalejas y los ex ministros liberales que habían sometido sus diferencias al laudo del Sr. Montero Rios han entrado en período de franca cordialidad.

Algunos de ellos se han ofrecido al Sr. Canalejas con desinterés notorio y posponiendo todo egoísmo ante el interés del partido liberal y, sobre todo, de los ideales democráticos. El Sr. Canalejas, agradeciendo en lo que valen los ofrecimientos de sus antiguos compañeros de carterá, y congratulándose de la actitud en que se han colocado, se propone demostrarles con actos que su política no se inspirará nunca en menudas pasiones y que el egoísmo jamás será su norma de gobierno.

Entre los ex ministros liberales que con mayor desinterés y abnegación están procediendo, figura D. Amós Salvador, al cual le ha ofrecido reiteradamente el Sr. Canalejas elevados cargos, que él siempre ha rehusado, añadiendo, según exactos informes, que sólo desea ser útil á su partido y demostrar al señor Canalejas que su concurso sólo tiene por guía servir á su Patria.

Las adhesiones que el Gobierno recibe de provincias llegan á millares, y ya son contados los Comités que no se han adherido incondicionalmente.

Entre los republicanos comienza á tomar cuerpo la idea de que será contraproducente hostilizar á destiempo al Sr. Canalejas, y es casi seguro que acuerden coadyuvar á su obra democrática, olvidando pequeños incidentes de la política de campanario.

Los conservadores esperan con calma las obras del Gobierno, diciendo que no les asustan, siempre que sean abordadas de frente, y no por sorpresa, pues están dispuestos á discutir con entera buena fe, llegando hasta donde humanamente sea posible.

Sabemos—añaden—que tenemos enfrente un Gobierno radical, y por saberlo, vivimos prevenidos; pero no seremos obstáculo para el desarrollo del programa democrático, pues todo eso de que nosotros opongamos vetos y tengamos secuestrada la regia prerrogativa, no pasa de ser una insidia grosera, inventada por quienes hacen la política inspirándose en ruines móviles.

El horizonte opositorista está, por lo tanto, despejado, y el Gobierno camina seguro, contando con la confianza de la Corona y con el respeto de sus adversarios.

A primera hora de anoche conferenció con el presidente del Consejo el ministro de la Guerra.

Tanto éste como el Sr. Canalejas negaron de la manera más categórica veracidad á los rumores propalados acerca de un desembarco de alemanes en la península de Tres Forcas, cuyo hecho, de haber sido cierto, lo habría puesto con la debida oportunidad en conocimiento del Gobierno el comandante en jefe del Ejército de Melilla.

Del general Marina sólo se recibieron durante toda la noche los telegramas oficiales que en otro lugar publicamos.

Casi todo el Gobierno asistió anoche á una comida que en su honor dió el Sr. Sarthu.

Concurrieron á ella el presidente y los demás ministros, excepción hecha de los de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación. Además de los ministros, concurrieron sus respectivas señoras, no haciéndolo la del de Guerra por hallarse ausente.

Esta tarde se han reunido los Sres. Canalejas y Cobian para tratar extensamente del estado de todas las principales cuestiones de Hacienda, y conocer de un modo exacto con qué recursos puede contar el Gobierno para atender á cuestiones que en estudio tiene, algunas de ellas ya conocidas.

En esta conferencia han quedado convenidos los planes generales de algunos proyectos que se traducirán en cifras en los presupuestos de los departamentos respectivos.

El Gobierno ha adoptado el criterio de hacer un estudio escrupuloso de las propuestas de reemplazos de Melilla, aun pendientes, porque, si bien el general Marina merece en aquel toda clase de respetos, las responsabilidades por cuanto a la firma rege, no son de ésta, sino del Gabinete.

Están en lo cierto los periódicos que aseguran que para la Presidencia del Consejo de Estado no ha tenido el Gobierno otra candidatura que la del Sr. Guillón.

Dicho ex ministro va a tan alto cargo por la sola insistente iniciativa del Sr. Canalejas y por sus indiscutibles prestigios personales.

El sábado próximo tomará posesión, a la cual quiere dar solemnidad el Sr. Canalejas, que concurrirá al acto con varios ministros.

El ministro de Estado ha firmado el nombramiento de D. Luis Peláez Quintanilla, como tercer secretario en el ministerio de Estado, en el turno de cesantes, y el traslado al ministerio, como agregado, de D. Manuel Allendesalazar, que se hallaba en Bruselas.

Té mandarín "La Fortuna," Pídase en todas las tiendas de ultramarinos.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Comedia.—El sábado, beneficio de José Santiago, se pondrá en escena la comedia Rosas de otoño, y se estrenará la comedia en un acto, titulada La difunta, original del señor Unamuno.

El domingo, tarde y noche, se representará el juguete cómico Mi papá.

Continúa abierto el abono para las cinco representaciones de la compañía francesa de Marta Regnier.

Los palcos plateas y entresuelos están todos abonados por distinguidas familias aristocráticas.

Lara.—En la semana próxima se verificará el estreno de la comedia en dos actos y en verso, original de D. Carlos Fernández Shaw, Las figuras del Quijote.

Salón Nacional.—El viernes, en la sección de las diez y media, primera representación del drama de Guimerá, Tierra baja, una de las obras favoritas del notable primer actor Manuel Llopis.

Royal Kursaal.—El número de los Morris and Alex, que debutó anoche, fué muy aplaudido, a pesar de que la tradición de aquel teatro y el gusto de su público hacen difícil que allí arraiguen otros números que los presentados por mujeres.

Los Morris and Alex son unos notables acróbatas cómicos que realizan trabajos admirablemente combinados y de mucho mérito, y únicamente su extraordinario valor puede hacer que en el salón de la plaza de San Marcial obtengan la entusiasta aceptación que se alcanzan.

Dentro de breves días estreno del entremés "Carne ardiente."

Novidad.—Este favorecido teatro ha sido el primero en reestrenar la aplaudida comedia lírica de Arniches y García Álvarez, titulada Alma de Dios.

La interpretación es admirable. Flora Ochoa hace una "señal Ezequiel" muy aplaudida, a pesar de tener que luchar con el recuerdo de una artista tan grande como Loreto Prado.

Fernando Hernández ha puesto la obra con gran propiedad, y en el papel que estrenó Chicote está a la altura de los buenos actores. Juanito Ibáñez, muy bien en la canción del húngaro, y toda la compañía en general muy bien conjuntada y con muchos deseos de agradar al público.

Este éxito, unido al grandísimo de la revista Ni a la ventana te asomes, aseguran la temporada de dicho teatro. En breve se estrenará La niña Cielo.

La Rat Penat.—Anoche se llenó de bote en bote, como en las veladas solemnes, aquel popular teatro, que ahora es uno de los que protege la Fortuna.

Al anuncio de que una señora se arriesgaba a luchar con la Sra. Gerland, guardando el incógnito por medio de un antifaz, se agotaron todas las localidades y se vendieron todas las entradas de galería y de paseo. El teatro estaba imponente.

La lucha, dividida en dos partes para dar lugar a que las combatientes descansaran breves minutos, fué muy interesante, siendo ambas luchadoras muy aplaudidas, porque una y otra demostraron resistencia y vigor greco-romano.

La Farándula.—Esta distinguida Sociedad celebra sus veladas de este mes, el día 26 la correspondiente al turno B y el día 28 la correspondiente al turno A, poniendo en escena la comedia en tres actos El gran tacabo y el juguete cómico en un acto El asistente del coronel.

Las funciones se verificarán, según costumbre, en el teatro Español, comenzando a las tres y media en punto.

Los ensayos de la nueva producción del Sr. Pérez Galdós, Casandra, y el estreno de dicha obra en el teatro Español han impedido los días 20 y 21, según la Junta directiva tenía acordado, y teniendo en cuenta la festividad de la Semana Santa, las veladas del mes de marzo se celebrarán en los siguientes días a los festivos de la Pascua.

CLORO-ANEMIA Para la curación de la anemia y clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorreya recetan los médicos el Dinamógeno Sáiz de Carlos, por ser el más activo de los tónicos reconstituyentes.

CLORO-ANEMIA Para la curación de la anemia y clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorreya recetan los médicos el Dinamógeno Sáiz de Carlos, por ser el más activo de los tónicos reconstituyentes.

CLORO-ANEMIA Para la curación de la anemia y clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorreya recetan los médicos el Dinamógeno Sáiz de Carlos, por ser el más activo de los tónicos reconstituyentes.

CLORO-ANEMIA Para la curación de la anemia y clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorreya recetan los médicos el Dinamógeno Sáiz de Carlos, por ser el más activo de los tónicos reconstituyentes.

CLORO-ANEMIA Para la curación de la anemia y clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorreya recetan los médicos el Dinamógeno Sáiz de Carlos, por ser el más activo de los tónicos reconstituyentes.

Centros y Sociedades

El viernes próximo dará en el Ateneo don Enrique Sánchez Torres una conferencia-concierto sobre «Las tres grandes escuelas de canto moderno: Stagno, Gavarre y Massini».

La conferencia será a las diez de la noche. —El viernes, a las cuatro de la tarde, se celebrará una reunión en el Centro de Hijos de Madrid, con objeto de dar lectura a la Memoria e instancia, que han de presentarse al ministro de la Gobernación, según dispone la ley de 18 de marzo de 1895, a fin de poder presentar el proyecto de saneamiento general de Madrid y canalización del Manzanares, acordado en la sesión del día 18.

—El Centro Asturiano, en junta general ordinaria celebrada el día 22 de enero último, renovó los cargos vacantes en la Directiva, la cual quedó constituida para el presente año en la forma siguiente:

Presidente, D. Félix Suárez Inclán; vicepresidentes, D. Constantino Vicente Alfonso y D. Luis Martínez Kleiser; director de estudios, D. Lorenzo N. Celada; idem de la Revista, D. Alejandro Salmeán; tesoro, D. Alfonso Frade Cadenas; contador, don Benigno López Uribe; secretario general, don Gervasio Collar Álvarez; idem primero, don Benito García González; idem segundo, don Manuel Alonso; bibliotecario, D. Eduardo Rodríguez San Pedro; vocales, D. José Álvarez, D. Felipe González Prieto, D. Manuel Rodríguez Verano, D. Manuel García, don José Inclán González, D. Serafín González, D. Vicente Frade, D. Carlos García Rodríguez, D. Francisco Brañas y D. Félix Alonso.

—El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general extraordinaria el sábado 26, a las tres de la tarde, para la elección de los señores que han de componer el Jurado.

—El viernes, a las seis de la tarde, D. Abdón Sánchez Herrero dará en el Ateneo una conferencia sobre el tema «Vida y obra de Manuel Kant».

—Sociedad General de Arquitectos.—El domingo 27 del corriente, a las diez y media de la mañana, se efectuará una visita a las obras de la nueva casa de Correos, en la plaza de Castelar.

—En la reunión anual celebrada por la Asociación Benéfica Cooperativa de Madrid se nombró por unanimidad la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Francisco Fabra Ledesma. Vicepresidente, D. Inocencio Rodríguez. Contador, D. Andrés Gil Reyter. Tesorero, D. Enrique Romero y Monje. Secretario primero, D. Enrique García Díaz. Idem segundo, D. Modesto Cabrera y Aguilera. Vocales: D. José Arunien, D. Antonio Serrano Monje, D. Augusto Martínez Peralta y D. Ezequiel Carballés.

—El sábado, a las seis y media de la tarde, celebrará sesión pública la Real Academia de Medicina.

CASA DE LA VILLA

Un rasgo del alcalde.

Siguiendo la costumbre establecida en el Ayuntamiento para la provisión de plazas no sujetas a condiciones especiales le ha correspondido al Sr. Francos Rodríguez la primera vacante ocurrida en la Comisión de gobierno interior.

Se trata de una plaza de ordenanza de tenencia de alcaldía, y el alcalde, dando de lado a los numerosísimos compromisos que tiene solicitando destinos, la ha destinado para premiar los hechos gloriosos realizados por el cabo del Ejército español en Melilla, N. Hierro, que, durante una de las más reñidas acciones cayó herido en el campo de batalla, negándose a retirarse de allí hasta que hubo salvado la vida de otros compañeros que estaban más graves que él.

La acción realizada por el Sr. Francos Rodríguez ha sido objeto de unánimes alabanzas.

Los nuevos evacuatorios.

Una Comisión de vecinos de la Puerta del Sol ha visitado hoy al alcalde en solicitud de que suspenda la realización del proyecto de evacuatorios subterráneos que habrán de emplazarse en aquel sitio.

El alcalde les ha manifestado que no deben tener temor alguno, pues se han tomado todas las precauciones higiénicas para que no puedan producir malos olores ni molestias de ningún género.

Además, como al realizar la obra una de las primeras cosas que han de hacerse es el completo saneamiento del subsuelo, aislando por completo el evacuatorio de las edificaciones, resultará siempre una ventaja positiva para los edificios contiguos.

Lamentó el Sr. Francos que cualquier reforma que se intenta produzca siempre protestas, y nosotros, por nuestra parte, habremos de lamentar que no se atenderan oportunamente por quien pudo y debió hacerlo las observaciones que hicimos respecto a este proyecto, utilísimo para el público, pero que habría resultado de mayor beneficio de haberlos empleado en la parte central de aquella vía, como se pensó hacerlo en un principio.

El nombramiento de jornaleros

Bajo la presidencia del alcalde se ha reunido hoy en el Ayuntamiento la Comisión encargada del nombramiento de peones eventuales.

El Sr. Francos Rodríguez ha presentado unas bases, con el fin de armonizar las aspiraciones de todos en esta cuestión, que tanta resonancia ha tenido.

Dichas bases serán estudiadas por la Comisión, y del asunto se tratará en una de las próximas reuniones del Concejo.

Un bando.

D. José Francos Rodríguez, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta muy heroica villa.

HAGO SABER:

Que formada la estadística de establecimientos públicos e industrias de esta capital, así

como de las instalaciones existentes de motores eléctricos ó de gas para el funcionamiento de aquéllos, y resultando de la misma que, no obstante los distintos requerimientos hechos por la Alcaldía en bandos de 30 de enero de 1897 y 24 de septiembre de 1908, para que todos los establecimientos citados se proveyeran de la correspondiente licencia, que deberán colocar en sitio visible de cada uno de aquéllos, existe un considerable número de industriales que no han cumplido dicho requisito, contraviniendo las disposiciones contenidas en el título V de las Ordenanzas municipales, a las promulgadas en los citados bandos y a las bases contenidas en el apéndice 14 del presupuesto municipal vigente y de los anteriores.

Considerando, no obstante, que la inmensa mayoría de los industriales comprendidos hoy en tal caso de incumplimiento, lo están por omisión, ya sea motivada por desconocimiento de estos preceptos, ya por entender que establecimientos abiertos hace tiempo y que adquirieron en traspaso debían hallarse autorizados legalmente, sin cuidarse al adquirir su propiedad de realizar la comprobación de este extremo,

Considerando que, aun en circunstancias de esta índole, se hallan incursos en las penalidades que determina el citado Apéndice del presupuesto, y obligados, por tanto, a satisfacer dobles derechos de los que les correspondan, pero que a la Administración pública, y especialmente a la municipal, corresponde suavizar por equidad el rigor de la ley, procurando las mayores facilidades y ayuda a los que por ignorancia excusable ó omisión de buena fe se hallen fuera de las Ordenanzas ó disposiciones vigentes, a fin de que legalicen su situación, y debiendo sobre todo advertirles las responsabilidades que incurren de no llenar aquellos requisitos dentro de un determinado plazo, y por consecuencia, las denuncias, procedimientos y apremios a que por esta causa han de verse necesariamente sujetos,

Considerando que en este sentido se ha inspirado el Ayuntamiento de Madrid al adoptar en el día de ayer su acuerdo relativo a este particular, en el que se dispone asimismo que por la Alcaldía Presidencia se haga público para conocimiento de los industriales a quienes afecte;

Vengo en disponer lo siguiente:

1.º Conforme a lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento, se concede un plazo, que expirará en 31 de marzo próximo, para que puedan proveerse, sin penalidad alguna, de la licencia correspondiente, y con sólo el pago de los derechos naturales, a todos los dueños de establecimientos, industrias, motores, máquinas ó calderas de vapor, etc., sujetos al arbitrio establecido en el Apéndice 14 del presupuesto municipal vigente que carezcan de dicho documento.

2.º Que por los investigadores municipales se compruebe el cumplimiento de estas disposiciones, previniendo, en su caso, a los interesados que pueden utilizar los beneficios que se les conceden por virtud del citado acuerdo del Excmo. Ayuntamiento.

Madrid, 23 de febrero de 1910.—José Francos Rodríguez.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

BOLSA DE MADRID

Cierre del día 24

Interior fin corriente..... 86 80 Interior fin próximo..... 87 05 Interior contado, serie F..... 86 85 Interior contado, serie E..... 86 85 Interior contado, serie D..... 86 85 Interior contado, serie C..... 87 80 Interior contado, serie B..... 87 90 Interior contado, serie A..... 87 90 Interior contado, serie G. y H..... 87 90

Amortizable, 5 por 100.

Amortizable, serie F..... 101 75 Amortizable, serie E..... 000 00 Amortizable, serie D..... 101 85 Amortizable, serie C..... 101 85 Amortizable, serie B..... 101 85 Amortizable, serie A..... 101 85

Amortizable, 4 por 100.

Amortizable, serie E..... 00 00 Amortizable, serie D..... 00 00 Amortizable, serie C..... 93 70 Amortizable, serie B..... 93 70 Amortizable, serie A..... 93 70 Amortizable en diferentes series..... 93 70 Cédulas hipotecarias al 4 por 100..... 000 00 Banco de España..... 464 00 Banco Hipotecario..... 000 00 Banco de Castilla..... 000 00 Banco Hispanoamericano..... 145 00 Banco del Río de la Plata..... 515 00 Tabacos..... 982 25 Explosivos..... 325 00 Altos Hornos..... 291 00 Azúcares, preferentes..... 81 75 Azúcares, ordinarios..... 00 00 Azúcares, cédulas..... 38 00 Construcciones metálicas..... 73 50 Papelera Española..... 00 00 Nortes..... 82 70 Madrid, Zaragoza, Alicante..... 91 45

CAMBIOS

Francos..... 6 90 Libras..... 26 91 Marcos..... 00 00

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1.º de marzo de 1910.

Montepío Militar, de la A a la E. Montepío Civil, de la A a la D. Coroneles, Tenientes coroneles.

Montepío Militar, de la F a la L. Jubilados. Comandantes.

Día 2.

Montepío Militar, de la M a la Q. Montepío Civil, de la M a la Q. Tenientes y alféreces. Marina. Cesantes. Secuestros. Remunerarios.

Día 3.

Montepío Militar, de la R a la Z. Montepío Civil, de la R a la Z. Capitanes. Plana mayor de jefes.

Día 4.

Montepío Militar, de la E a la L. Tropa.

Nota.—En los días 7 y 8 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el Extranjero y todas las nóminas sin distinción, y el 9, las de retenciones.

Las lámparas "Tántalo,"

de 10, 16 y 32 bujías han sido autorizadas por las Compañías Madrileña, Chamberí, Norte y Espuñas para sustituir en el alumbrado, a tanto alzado, de las escaleras, a las antiguas de 5, 10, 16 y 25 bujías, respectivamente.

Victoria, 2, Madrid.

EL PROBLEMA DE LA EMIGRACION ESTOS ESTUDIOS EN ESPAÑA

Entre los libros, Memorias, revistas y recortes que tenemos sobre la mesa mientras trabajamos acerca de esta importantísima cuestión, a la que tantos artículos hemos dedicado en estas columnas, producto de nuestras observaciones é investigaciones sobre el particular, encontramos una carta de Buenos Aires del reputado escritor D. Carlos Malagarriga, publicada en El Liberal a principios de este año, cuyo contenido, por tratarse de asuntos emigratorios, nos interesa recoger para contestarle.

«Ya es hora de que la Prensa tome a pechos el problema de la emigración—dice Malagarriga,—sobre el cual—añade—me parece que en España no hay abundancia de ideas; fuera de Labra, de Rahola y de algún otro, nada se ha escrito ahí (refiriéndose a nuestra patria) sobre un asunto tan interesante.»

Al Sr. Malagarriga le parece que aquí no tiene su cuidado el problema de la emigración, y yo, con el argumento de una extensa, amplísima bibliografía emigratoria española le contestaré que no tiene razón, que se equivoca, que no está en lo cierto. Yo le manifiesto, con toda clase de respetos, que en España tenemos un magnífico, copioso caudal de ideas sobre el tema que nos ocupa. Y, para evitar incredulidades del lector profano, allá va una lista de obras y de nombres...

En primer lugar es muy interesante el libro del Sr. Saco y Brey, titulado La emigración de Galicia y Asturias; el informe sobre la emigración de D. M. López Martínez; La emigración en Baleares y Canarias, de don Nicolás Díaz y Pérez; las Cartas sobre emigración, del Sr. Conrado; La emigración vasca en Navarra, de Colá y Goiti; Emigración, inmigración y colonización, del marqués de Zafra. El precioso trabajo sobre El problema de la emigración, del distinguido publicista don Cristóbal Botella. El del Sr. Alvarez Montepín, titulado La emigración asturiana. El Informe sobre el problema de la emigración (Congreso Social y Económico hispanoamericano de 1909), de D. José Ponce de León. El informe de igual tema de D. Francisco Serrano de la Pedrosa. El estudio de Perier, Origen, causas y medios de evitar la emigración en nuestros pueblos de Levante. El discurso elocuentísimo del Sr. González Besada, titulado La emigración. El trabajo del Sr. Insua. La Memoria presentada por la Comisión especial para estudiar los medios de contener en lo posible la emigración por medio del desarrollo del trabajo, al señor ministro de Fomento en 1902. El problema de la emigración en Galicia, de D. Ricardo Mella y Cea. El precioso Informe sobre la emigración en general, del ilustre Cristino Martos. La interesante memoria sobre La emigración, del señor Jardón, a que me he referido alguna vez en el curso de esta serie de artículos. El problema emigratorio, del marqués de Fuensanta de Palma. El documentado libro, tantas veces citado en estos estudios, La emigración gallega, del eminente sociólogo D. J. Vales Falde, con un magnífico prólogo de D. Antonio Cerviño González, ilustre canónigo penitenciario de Tuy, etc.

Si Malagarriga quiere decir que quien está ayuno de ideas es el pueblo, entonces dice bien, y nosotros seremos los primeros en confirmárselo. Pero no es sólo de cosas emigratorias, es de toda clase de cuestiones; el pueblo, la masa, lo que hemos dado en llamar el vulgo, la gente, en general, no lee eso, como no lee nada.

Y como quiera que ese vulgo, que esa masa, que ese pueblo, el único alimento espiritual que busca y se proporciona es la lectura de los periódicos; en éstos, lo mismo en los de la derecha que en los de la izquierda, igual en los sectarios que en los neutrales, en la Prensa debemos servirles este género de estudios, en la Prensa, porque en ella tengamos la seguridad absoluta de que será fecunda nuestra acción, mucho más fecunda que en un libro de muchas páginas, que dormirá en los sótanos de las librerías—como les sucede a la totalidad de los de esta índole que se han escrito y hemos ligeramente enumerado en este artículo,—y que, con algunas excepciones, nadie hablará de sacrificarse ni de molestarse en comprar ni en leer...

ALBERTO DE SOGOVIA Y PEREZ.

No me asustan l.s foses

porque si me ataca el golpe de los más rebeldes, lo calmo en el acto con las célebres pastillas Crespo de menthol y cocaína. Depositarios: Sres. Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 7.

ESTADO DEL TIEMPO

Se ha vuelto a cubrir el cielo en la mitad superior de la Península, registrándose lluvias tranquilas con ambiente encaimado, excepto en las costas del Cantábrico, donde soplan vientos duros del Sudoeste.

Se sostiene el mal estado del mar. En las regiones del Mediodía se encuentra el cielo despejado.

En toda la Península ha descendido la temperatura con relación a la registrada en los últimos días.

Las presiones son altas, variando entre 767 y 775 milímetros.

ROVINCIAL Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 4 columns: CAPITALS, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milim. Rows include San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Caceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Avila, Guadalajara, Soria, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

MADRID Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión..... Máxima, 714 mil. Mfínima, 713. Viento..... Dirección, SO. Recorrido, 410 kilómetros. Temperatura..... Máxima, a la sombra, 7º. Mfínima, -1. Humedad relativa..... Máxima, 95. Mfínima, 60. Tiempo probable, lluvioso.

NOTICIAS GENERALES

Con motivo del cumpleaños de S. A. la Infanta doña Luisa de Orleans, han ido al palacio de la Castellana a inscribirse en el álbum muchas personas conocidas, entre ellas los Sres. Maura, Canalejas, Calbetón, Ruiz Valarino, conde de Sagasta, Aznar, Cobián, conde del Serrallo, marqués de Pacheco, Requejo, generales Boado y González Parrado, marqués de Bendaña, duque de la Unión de Cuba, marqués de Casa Irujo y conde de Cerrajería.

S. M. el Rey fué a dar los días a S. A. entre una y dos de la tarde.

Al anochecer han cumplimentado a la egregia dama los jefes y oficiales de Alabarderos y de la Escolta Real.

Los Infantes regresarán el domingo por la noche a Villamanrique, donde permanecerán hasta mediados de marzo, que volverán a Madrid.

Por iniciativa de S. M. el Rey, van a construirse tres yates de regatas, tipo siete metros, por la Federación Náutica del Cantábrico.

El importe de cada yate será de 12.000 pesetas y será abonado por los respectivos socios de los Clubs de Santander, Bilbao y San Sebastián.

El Monarca construirá otro por su cuenta y lo matriculará en el «Giralda», como haciendo de este buque otro Club náutico.

El programa de regatas para el próximo verano no está hecho ni en líneas generales, pues S. M. el Rey se propone asistir a las de Cowes y es muy probable que los Clubs del Cantábrico concurren a las fiestas náuticas que se anuncian en la República Argentina.

El reverendo padre Alfredo González, de la Compañía de Jesús, dará ejercicios espirituales a sirvientes en la capilla de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico, Fuencarral, 113.

Principiarán el 1.º de marzo, a las cuatro de la tarde, y terminarán el 7.

En la Tenencia alcaldía del distrito del Centro se hallan depositados un imperdible y una espuela, encontrados en la vía pública, y a disposición de quien acredite ser su dueño.

LA MEJOR ROPA BLANCA, la más elegante y de confección irrefutable, sólo se encuentra en la importante CASA ROVIRA, a precios muy razonables. Géneros de punto y Camisería. POSTAS, 32 y 34.

El mejor dentífrico del mundo, Nacarine, preparación vegetal é inofensiva. Probadlo. Motilla, peluquero. Alcalá, 5. Serv.º 25 cénts. Aviso a nuestros lectores de Madrid y su provincia.

Reunir en un volumen, en forma ordenada y precisa, cuanto de interés encierra Madrid y su provincia, clasificado de tal manera que en un momento pueda encontrar tauto el industrial como el comerciante, y en general todas las clases sociales, cuanto les sea necesario para el mejor desarrollo de sus negocios, es el grandioso servicio que hace veintiseis años

viene prestando al público la Casa editorial Baillly-Baillière con la publicación de la Guía comercial de Madrid y su provincia.

La edición para 1910, que considerablemente corregida y aumentada acaba de ponerse a la venta, contiene cuanto puede necesitarse en Direcciones oficiales y particulares, en datos de fabricación y producción, en noticias diplomáticas, comercio e industria, y cuanto concierne a Madrid.

Precio, 5 pesetas. De venta en todas las librerías y en la Casa editorial de Baillly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

El obrero Gregorio Magón, de treinta y siete años, domiciliado en la calle del Águila, 14, principal derecha, interior, fué asistido en la Casa de Socorro del Hospital, y luego trasladado al Provincial, por presentar síntomas de asfixia.

Se la ocasión trabajando en la limpieza de una atarjea del Paseo de las Delicias, 16.

En la calle Mayor fué detenido Manuel Rodríguez Fernández, por sustraer unas cacharras de leche de la casa número 20 de la misma calle.

El día 28 del corriente termina en esta capital el período de recaudación voluntaria por el primer trimestre del actual ejercicio.

Los contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas, podrán efectuarlo hasta dicho día en el domicilio oficial de los recaudadores, cuyas oficinas estarán abiertas los días 26, 27 y 28 por mañana y tarde.

El distinguido director del Instituto Catalán de Sordomudos de Barcelona, D. Emilio Tortosa y Orero, acaba de publicar en un elegante folleto la traducción española de las Normas elementales para la educación de los Sordomudos, del eminente profesor italiano Julio Ferreri, director del Instituto Nacional de Sordomudos de Milán.

Se trata de una obra pedagógica admirable, que, como libro de vulgarización para padres y maestros y como base necesaria de más extensos estudios en tan difícil especialidad, seguramente ha de obtener la acogida más lisonjera.

Los Infantes D. Carlos y doña Luisa de Orleans, acompañados del marqués de Mesa de Asta fueron en automóvil a Getafe a recibir el primer tren militar que conducía fuerzas del regimiento de húsares de la Princesa, y regresaron a Madrid a las diez de la noche.

Una hora más tarde volvió a Getafe Su Alteza el Infante D. Carlos con el Príncipe D. Raniero de Borbón y el marqués de Mesa de Asta a recibir al Príncipe D. Felipe, que llegó en el último tren militar.

El Infante y sus hermanos llegaron a Madrid en automóvil a las tres de la madrugada.

También S. A. el Infante D. Fernando fué a esperar en Getafe la llegada de los húsares. Fué acompañado del marqués de Zarco, y regresó de madrugada a su palacio de la Cuesta de la Vega.

Hoy está de guardia en Aranjuez, como todos los jueves.

Por la mañana fué S. A. la Infanta doña María Teresa a felicitar a la Infanta doña Luisa. La acompañaron los Infantitos.

Su Majestad el Rey ha pasado la tarde en El Pardo, presenciando la suelta de jabalíes en el monte.

Estuvo en Palacio el nuevo gobernador del Banco de España, Sr. Rodríguez. Se encontró con S. M. el Rey en la galería, y el Monarca le dió el pésame por la reciente desgracia de familia.

El gobernador electo de Barcelona ha ofrecido sus respetos a S. M. Saldrá en breve para su destino.

FIRMA DE HACIENDA

Además de los que en otro lugar reseñamos, S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Aprobando la permuta del solar que en el Campo de la Viña, de La Coruña, posee el ramo de Guerra, por los locales de la Audiencia, en la Capitanía general de la misma.

Jubilando, a su instancia, a D. Urbano Mendobía, interventor de Hacienda en Burgos.

Nombrando para esta vacante a D. Félix Bascaran, electo de igual cargo de la de Toledo.

Idem para Toledo a D. Alberto Luis Auset, delegado especial de Hacienda en Alava.

Idem para esta vacante a D. Eugenio Losada Losada, tesoreror de Sevilla.

Varias excepciones de subasta.

Para alfombras y tapices

No hay quien compita con los grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, donde se encuentran los tapices de nudo, que también los sirven a la medida, fabricados en su fábrica de Palma de Mallorca.

FACULTAD DE FARMACIA

Conferencias dominicales

Cumpliendo el compromiso espontáneamente contraído con sus discípulos, los catedráticos de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central continuarán la tarea iniciada en el curso pasado, realizando en el actual el siguiente programa de conferencias dominicales:

«Intervención de la Química en algunas causas célebres», D. Joaquín Olmedilla.

«El mimetismo en la lucha por la vida», don Marcelo Rivas Mateos.

«Síntesis química», D. Baldomero Bonet.

«La conquista del suelo por la vegetación», D. Blas Lázaro.

«La fábrica de Zeiss», D. José Casares.

«La composición química de las plantas en relación con sus virtudes», D. Juan R. Gómez Pamo.

«La síntesis de la albúmina», D. José R. Carricido.

Por el motivo expresado en el curso anterior, el lugar de las conferencias será el salón del Ateneo.

Las conferencias darán comienzo el domingo 6 de marzo con la de D. José Casares.

Los problemas económicos

El Presidente del Consejo ha almorzado hoy con el ministro de Hacienda, permaneciendo después de conferencia con éste, más de dos horas.

Aunque ya la conferencia la había anunciado por la mañana el Sr. Canalejas, sin restarle un ápice de la importancia que en verdad iba a tener, el Sr. Cobian, con las reservas que su cargo le impone, también se la ha concedido.

«Es la primera—decía el Sr. Cobian—de una serie de varias conferencias que hemos de tener, y de la cual mañana será la segunda.

Son varios y muy complejos los problemas de Hacienda, y de ellos nos hemos ocupado; pero nada por parte del Presidente, como por la mía, ha de traslucirse, porque en esta materia cualquier cosa sabida antes de tiempo pudiera ser contraproducente y hasta reflejarse en la cotización de nuestros valores.

Este Gobierno necesita recursos, porque así lo exigen, entre otros gastos de necesidad absoluta, el aumento de nuestro Ejército en el Rif y la precisión de soldar los compromisos de la campaña militar sostenida.

Claro está que estos gastos últimos irán por separado a un crédito extraordinario que el Gobierno presentará; pero otros, como el aumento que exige el refuerzo de la guarnición de Melilla, tendrá forzosamente que llevarse a los presupuestos que en lo sucesivo vayan presentándose a las Cortes.

Ahora bien, que el Gobierno perseguirá, y esto lo hace criterio cerrado, la nivelación, pero la nivelación bien entendida, es decir, atendiendo debidamente los servicios, a fin de que éstos respondan a la finalidad para que fueron organizados y no queden de ningún modo indotados.

El superávit no lo quiere el Gobierno sino cuando a éste preceda el sostenimiento verdadero de todos los servicios.

La instrucción pública, base de toda reconstitución, hay que atenderla, como también se impone atender preferentemente al Ejército, poniéndolo en condiciones, por su instrucción como por el material de que dispone, de que en circunstancias excepcionales sea útil a la Patria.

En Obras públicas hay también que hacer bastante.»

Ocupándose el ministro de otras cuestiones dijo que, accediendo a peticiones que se le habían formulado, ha ordenado que pongan en circulación monedas fraccionarias de plata, y que, al efecto, en seguida irán lanzándose a la plaza, ya por el Banco, como por la Arrendataria de Tabacos, monedas de plata de dos reales, aprovechándose lo que en la actualidad se está acuñando de esa clase de moneda, que no baja de 1.600.000 pesetas.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Los húsares en Cádiz.

MALAGA. (Jueves, tarde.) Ha fondeado el «Puerto Rico», conduciendo a los húsares. En el muelle aguardaban las autoridades, la banda de música del regimiento de Extremadura y un enorme gentío.

Los bravos militares fueron ovacionados con entusiasmo al desembarcar.

Marcharán esta tarde, en trenes militares, a la una y a las dos.

Subasta de arriendo.

SANTANDER. (Jueves, tarde.) Ha sido adjudicado nuevamente, en subasta de arriendo, el teatro Principal, por la Diputación, su propietaria, a su anterior arrendatario, don Ricardo Ruiz, empresario de varios teatros de Zaragoza, Bilbao y Gijón.

Según las cláusulas del nuevo arriendo, el Sr. Ruiz tendrá que pagar 12.000 pesetas anuales más que antes.

Los moros de la Embajada.

CADIZ. (Jueves, tarde.) En el expreso han llegado dos moros de la Embajada marroquí. Saldrán para Tánger mañana, a bordo del vapor «Pielago».

Han manifestado que creen que la Embajada permanecerá aún mucho tiempo en Madrid, pues tiene muchos asuntos que arreglar.

Añadieron que no creen vaya una Embajada española a Fez.

Buque escuela alemán.

FERROL. (Jueves, tarde.) Ha fondeado el cruceo alemán Hansa, escuela de guardias marinas.

Al entrar en la rada izó el pabellón inglés para saludar al acorazado Donegal, surto en este puerto.

También cambió los correspondientes saludos con la plaza, contestándole el cañonero Marqués de Molins.

Esta noche se celebrará una función de gala en el teatro, en honor de los marinos alemanes e ingleses.

Preparanse fiestas a bordo de los cruceros Victoria Luisa y Hansa.

En la Capitanía general se celebrará una comida oficial en honor de los marinos alemanes.

Concurso colombófilo belga.

SANTANDER. (Jueves, tarde.) El cónsul de Bélgica, en nombre del ministro de Negocios Extranjeros de esta nación, ha visitado al alcalde, para solicitar un permiso, con objeto de que el día 2 de julio pueda hacerse en Santander una suelta de palomas mensajeras por la Sociedad Martinet, de Bruselas.

Se soltarán 4.000 palomas, que se guardan actualmente en los palomares de la Sociedad belga.

El alcalde accedió a lo solicitado, e inmediatamente después se reunió la Junta de festejos, que acordó dar toda clase de facilidades al proyecto de la Sociedad Colombófila.

El cónsul ha dicho que las aves ocuparán más de trescientos cestos especiales, y que espera que la suelta de las palomas resulte, como siempre, un espectáculo precioso y de gran visualidad.

La suelta de las palomas coincidirá con el comienzo de la temporada de festejos y ha de constituir un número que llamará poderosamente la atención.

Denuncia.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) La Prensa denuncia hoy que entre los opositores a la plaza de práctico de este puerto existe una verdadera mareajada, porque se dice ya quién va a ser el elegido, no sólo para desempeñar esta plaza, sino el de otra vacante que no se ha anunciado aún y que se ha de dar dentro de un mes.

La Prensa excita al comandante de Marina para que intervenga y evite estos hechos bochornosos.

Mitín anticlerical.

El gobernador civil ha resuelto una instancia de D. Félix Azzati, autorizando el mitín a favor de las escuelas laicas, que se celebrará el próximo domingo en Jai-Alai, y una manifestación, que se celebrará después, para entregar al gobernador civil las conclusiones del mitín.

En esta manifestación figurarán todas las banderas arrolladas de los Casinos republicanos, y recorrerán las calles principales, sin dar gritos ni hacer manifestaciones vulgares.

El Gobierno presentará; pero otros, como el aumento que exige el refuerzo de la guarnición de Melilla, tendrá forzosamente que llevarse a los presupuestos que en lo sucesivo vayan presentándose a las Cortes.

Ahora bien, que el Gobierno perseguirá, y esto lo hace criterio cerrado, la nivelación, pero la nivelación bien entendida, es decir, atendiendo debidamente los servicios, a fin de que éstos respondan a la finalidad para que fueron organizados y no queden de ningún modo indotados.

El superávit no lo quiere el Gobierno sino cuando a éste preceda el sostenimiento verdadero de todos los servicios.

La instrucción pública, base de toda reconstitución, hay que atenderla, como también se impone atender preferentemente al Ejército, poniéndolo en condiciones, por su instrucción como por el material de que dispone, de que en circunstancias excepcionales sea útil a la Patria.

En Obras públicas hay también que hacer bastante.»

Ocupándose el ministro de otras cuestiones dijo que, accediendo a peticiones que se le habían formulado, ha ordenado que pongan en circulación monedas fraccionarias de plata, y que, al efecto, en seguida irán lanzándose a la plaza, ya por el Banco, como por la Arrendataria de Tabacos, monedas de plata de dos reales, aprovechándose lo que en la actualidad se está acuñando de esa clase de moneda, que no baja de 1.600.000 pesetas.

tuos, yendo al Temple, donde entregarán las conclusiones dichas.

En este mitín harán uso de la palabra los Sres. Beltrán, Azzati, Baroja, Fuentes y Lerroux.

A la una y media se obsequiará a estos oradores con un banquete popular en el León de Oro.

Flores para los soldados.

El subsecretario de Gobernación ha dirigido un telegrama al alcalde rogándole facturar a Madrid algunos cestos de flores para agasajar a los húsares a su entrada en la corte el domingo próximo.

El alcalde, sin perjuicio de dar cuenta al Ayuntamiento, en la sesión del lunes, de esta petición, ha ordenado al director de paseos que recoja y remita a la corte la flor necesaria.

También se dice que los estudiantes que siguen las inspiraciones del doctor Moliner, van a mandar flor.

Buenas noticias.

El cónsul de Francia, conde de Valincourt, ha participado al gobernador civil y al alcalde que en París se han restablecido las comunicaciones de todas clases y han desaparecido los temores de que la salud pública pudiera alterarse por consecuencia de las inundaciones de los pasados días.

Banquete.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Esta noche se celebrará el banquete con que el Circulo del Liceo obsequiará al general Weyler.

En libertad.

Esta tarde han sido puestos en libertad todos los procesados por la Jurisdicción militar.

Los republicanos

Se ha publicado la convocatoria del Comité provincial de Unión republicana de Madrid, para empezar los trabajos de reorganización y reconstitución del partido en España.

La convocatoria la suscribe, como presidente, el Sr. Sol y Ortega.

En ella se ruega a los correligionarios que envíen su adhesión, para preparar una Asamblea, en la que tengan representación todos los elementos adheridos.

Estos trabajos son consecuencia de la guerra a la sordina que se hacen los Sres. Sol y Ortega y Lerroux para apoderarse de la jefatura del partido republicano.

Sin noticias.

Respecto al accidente ocurrido en Mesina al transatlántico Isla de Luzón, dicen en las oficinas de la Compañía Transatlántica que no tienen otras noticias que las comunicadas por la agencia Havas a los periódicos.

Esta falta de noticias ha causado alguna zozobra.

Suscripción.

La suscripción organizada a favor de los presos por los sucesos de julio, asciende a unos 5.000 duros.

Pruebas de aviación.

Ha llegado a Barcelona, y en breve se harán las pruebas del aviator sistema Santos Dumont, que se expondrá estos días al público.

Coalición republicana.

Escriben de Gerona que la coalición republicana constituida por fracciones de los distintos partidos de aquella ciudad se propone organizar un mitín, en el que se asegure tomarán parte los Sres. Sol y Ortega, Bastardas, Corominas (D. Pedro), Vallés y Ribot y varios oradores de aquella capital.

Escuela de policía.

El próximo lunes se reanudarán las clases en la Escuela de Policía, encargándose el señor Millán Astray de las clases que explicaba el inspector Sr. Muñoz.

El 5 de marzo.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) La Comisión de Gobernación ha propuesto al Ayuntamiento que el 5 de marzo, además de una misa en memoria de los que sucumbieron en defensa de la ciudad, se haga un reparto de cantidades en metálico a los pobres.

De toros.

La noticia de la cogida de Gaona ha producido algún revuelo entre los aficionados, por estar contratado para torear en las corrales de Basca.

—El diestro Cocherito de Bilbao, que también está contratado, llegará en breve.

—El ex diestro Nicanor Villa (Villita) trata de realizar uno de estos días una tienda en la ganadería de reses bravas que posee.

Atracos.

Comunican de Aníñón que al vecino de dicho pueblo José Balarín, que se dirigía a un pueblo inmediato a comprar ganado, le salieron al encuentro cuatro hombres armados de trabucos y tercerolas, y después de darle, le robaron 1.825 pesetas.

La Guardia civil practica diligencias en busca de los autores del hecho.

—Ha sido detenido Felipe Olivares, que, en unión de otros dos individuos, atracó a D. Domingo Pellicena y le robó 25 pesetas.

Detención.

Merced a las gestiones del juez D. Fernando de Juan, ha sido descubierto el autor de la muerte del Sr. Olivares, suceso del que ya dimos cuenta.

Ilámase el supuesto autor Agustín Calvo, y estaba ya detenido por sospechosos.

Los remolacheros.

Los remolacheros se proponen celebrar cuatro Asambleas para pedir el libre cultivo de la remolacha.

Se celebrarán: en Calatayud, el día 27; en la Almunia, el 3 de marzo; en Daroca, el 6, y el último, en Zaragoza.

Firman la convocatoria varios propietarios de los pueblos de la ribera.

Otras noticias.

Ha sido detenido en Epila Fidel Trebos, por haber apedreado un tren de mercancías. Rompió un cristal e hirió a uno de los empleados del tren.

—Esta noche es esperado el gobernador, D. Fernando Weyler.

El Sr. Pignatelli en libertad

ALICANTE. (Jueves, tarde.) Anoche bajó del castillo en que estaba arrestado el capitán Sr. Pignatelli, el cual pasó la noche en casa de su próximo pariente, el notario D. Lorenzo Irizar.

El Sr. Pignatelli ha recibido un telegrama de Madrid, en el que se le llama para solventar importantes asuntos políticos.

El Sr. Pignatelli acaba de marchar para Murcia, donde tiene citadas a las Comisiones conservadoras de Vélez Rubio.

EXTRANJERO

Pidiendo reparación.

PARIS. Asegura el corresponsal del Journal en Casablanca que el general Moigné, jefe del Cuerpo de operaciones, va a realizar con una columna un reconocimiento por Chautia, a fin de calmar la ligera efervescencia que se nota entre los indígenas y exigir reparación por la muerte del teniente Meaux.

Ministro que se bate.

PARIS. El ex ministro de Colonias, monseñor Millies Lacroix, y el senador Lintilhac, se han batido esta mañana en duelo, en el vélodromo del Parque de los Príncipes.

El arma elegida era la espada.

En la primera «prise» M. Lintilhac recibió una herida penetrante en el antebrazo derecho, dando por terminado el combate los médicos y padrinos.

Los adversarios se reconciliaron en el terreno.

Cincuenta muertos.

PARIS. Comunican desde Callao (Perú) al New York Herald que un incendio ha estallado en el teatro de Trujillo mientras estaba celebrándose una sesión de cinematógrafo.

Resultaron cincuenta personas muertas.

La huelga de Filadelfia.

FILADELFIA. Una estación de tranvías ha sido dinamitada.

Se cuentan tres muertos y 91 heridos de gravedad, de los cuales nueve moribundos, y más de 1.000 heridos de menos gravedad ó contusos.

Boletín religioso del día 25

Santos del día 25 de febrero.—Santos Victorino, Nicéforo, Claudio, Donato, Justo y Herena, mártires; San Tarasio y Beato Sebastián de Aparicio, confesores, y la Beata Julia de Certaldo, virgen.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, y habrá fiesta a la Sábana Santa a las diez, predicando D. Francisco Villaroya; por la tarde, a las cinco, estación, rosario, completas y reserva, y al anochecer los ejercicios de Cuaresma, siendo orador D. Manuel Uribe, y a continuación solemne misa.

La misa y oficio son de la Sábana Santa de Nuestro Señor Jesucristo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, Covadonga y San Lorenzo, 6 de Gracia en San Andrés.

Espritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Pascual Bailón.

Espectáculos del día 25

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—9.—(Función popular.)—La loca de la casa.

COMEDIA.—9.—(18.º vienes de moda.)—La escondida senda.—El patio.

5.—Segundo concierto de Berta Marx.

PRINCESA.—9.—(Función popular, a mitad de precios.)—Amores y amoríos.

LARA.—6,30.—(Vermouth doble.)—Por las nubes.

9,30.—Alivio de luto.—(Doble) Las flores (tres actos).

PRICE.—5.—Concierto por la banda municipal.

9.—La princesa de los dollars.

APOLO.—7.—La patria chica.—Las bribonas.—El club de las solteras.—Juegos malabares.

COMICO.—6.—(Especial) Colegio de señoritas y Alma de Dios.

10.—(Doble) Los perros de presa (cuatro actos).

ESLAVA.—6.—La alegre trompetería.—La carne flaca.—El bebé de París.—Si las mujeres mandasen!.—La corte de Faraón.

NOVEDADES.—6.—La pajarera nacional.—Las gafas negras.—Nobleza de alma.—Los vencedores.—El dios del éxito.

NOVICIADO.—5.—Ni a la ventana te asomes!—La patria chica.—Alma de Dios.—El mejor jornal.—La patria chica.—Ni a la ventana te asomes!

MARTIN.—6,30.—Cinematógrafo y la hermosa Piedad.—Cinematógrafo y Los ocho meses.—Cinematógrafo y Viento de proa.—Mars se Eli.—Viento de proa.

NACIONAL.—6,30.—(Especial.)—La doble vida.

9,30.—De siete a ocho.—Tierra baja (especial).

COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,15, secciones especiales de películas.

5.—Lo que engaña la verdad.—Aquí todos somos buenos.—Más vale maña que fuerza.—La tronada.—El regimiento de Lupión (doble).

LATINA.—5.—Tabardillo.—El corral ajeno.—Camino de flores.—Tabardillo.—El gran petardo (estreno).—Solo para solteras!

ROMEA.—Secciones desde las 5,15.—Artísticas películas.—Grandes éxitos de Sistemas Zieglers, Hawton and C.º y Leger-Lia.

LO RAT PENAT.—Cinema-realista. Cinematógrafo al estilo de París. Secciones continuas de 6 a 8 y de 9 a 11 noche. Domingos y fiestas por secciones desde las 3,30.—A las 11, sección monstro; gran éxito en las fiestas greco-romanas.—Miss Mari, Tomas y Trio Davide.

RECRO SALAMANCA.—Salón de fiestas.—Cinematógrafo.—Abierto de 10 a 12 de 3 a 8.—Los miércoles, moda.—Carros de cintas.—Tombola.—Píñata y otras atracciones.—Enseñanza a patinar gratuita.

ROYAL KURSAAL.—6.—Carmen Ibañeta, Leonor García, Hermanas Leal, L'Africainas y su excentrico, Toralita, Martina Fernández, Angelita Easo, Moris and Alex y demás artistas de la compañía.

AVISOS TIPIES.

Una criatura raquítica

resfriándose a cada paso y pasando meses tosiendo era mi hija Julia de 9 años de edad.

La Emulsión SCOTT

no solo la ha curado sino que su salud ahora es mejor de lo que había sido en su vida.

D. Julio MURIO, calle Morera 57, Gracia (Barcelona), escribe esto en 2 Febrero 1909.

Economía que se obtiene usando

Lámparas Osram

Coste del Alumbrado con lámparas corrientes:

Lo que cuesta con lámparas Osram:

Gastando lámparas Osram se economiza:

o sea más de dos terceras partes.

CONCESIONARIO EN ESPAÑA:

LEÓN ORNSTEIN. — MARIANA PINEDA 5. — MADRID.

Maquinaria y toda clase de material para instalaciones eléctricas.

LA SEÑORA DOÑA JUANA GONZALEZ DANIEL DE GARCÍA ALBA

FALLECIÓ EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1910

A LOS TREINTA AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Miguel García Alba; hija, hermanos, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos, tíos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el viernes 25 del corriente en la parroquia de San Ginés, y el sábado 26 en San Fermín de los Navarros, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid Alcalá y de Sión, han concedido 100 días de indulgencia el primero y 50 cada uno de los otros dos, a todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

PASTILLAS CRESCO

DE MENTOL Y COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan, y son muy agradables al paladar. Las tomas se calma a la primera pastilla.—Venta en todas las farmacias y droguerías, a pesetas 1,50 la caja.—Por mayor: PEREZ, MARTÍN Y COMPAÑIA.—ALCALÁ, 9, MADRID.

OPOSICIONES DE ESTADÍSTICA

Preparación para las convocadas Gaceta 18 del corriente. 50 pesetas hasta el examen. Apuntes gratis. Academia Internacional, PEZ, 17, sencillo.—Internos y externos.

Señoras económicas

Ganaréis la nota de serlo si al amueblar vuestra casa compráis los muebles al fabricante Apollinar Marcos, cuyo despacho central, Infantas, 1, es visitadísimo por su mucha clientela.

GRAN HOSPEDAJE de María Velasco. Calle de Alcalá, 6, 2.ª dcha. Madrid.

Se vende un tronco de jaca en España. Plaza del Rey, 6.

LANDAU «Lamarca», gomas, semín. se vende ó cambia, hay guarantiones. Atocha, 118, café, de 12 a 4.

A TODA ESPAÑA

Queréis comprar hoteles, solares, dehesas de pasto, casas y labor y casas en Madrid, y que vuestro capital rente del 5 al 8 por ciento libras? acudid al Despacho Especial de Com. ra. Venta é Hipoteca de Fincas de España, SAN MIGUEL, n.º 9, 1.º (legalmente inscripto en el Ministerio de Fomento), y encontraréis fincas de todas clases, desde 5.000 pts. a un millón.

VENTAS URGENTES

Casa en calle y plaza de primer orden, haciendo esquina. Renta al 6%. Precio, 37.000 duros. Solar, con 60 ms. de fachada, en la calle del Príncipe de Vergara. 7.200 pies. a 2,75 ptas.

Partos asistencia

hospedaje. Ancho, 66. De 4 a 8.

A comprar

Muebles y camas a los grandes «Salones de Ventas» la casa que vende más barato en Madrid. Conde Romanones, 12.

Traspaso

tienda. Hortaleza, núm. 40.

GRATIS

participaciones de Lotería en todos los sorteos de 10, 5 y 3 pesetas el décimo. Premios muy altos a los contribuyentes, aunque no sean favorecidos por la suerte. Siempre te e n l nformes gratuitos solicitándolos de Ilustración Financiera, Plaza de Oriente, núm. 8, Madrid.

TRASPASO

de sastrería con géneros en una población del Norte.

ALHAJAS

perlas y brillantes. COMPRO a altos precios. C. S. Jerónimo, núm. 36, Joyería.

BONITOS

regalos para novias y novios encontrarán quien visite la JOYERÍA MODELO 18, PELIGROS, 18 Especialidad en Pendientes y pulseras de pedida.

ALHAJAS

oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien, Zaragoza, 4, y Fresa, 2.

ALHAJAS

oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien, Zaragoza, 4, y Fresa, 2.

ALHAJAS

oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien, Zaragoza, 4, y Fresa, 2.

SINAPISMO RUEFF

El más atamado por su rápida eficacia. PÍDASE EN LAS FARMACIAS Representante: LEON NAGY Plaza del Príncipe Alfonso, 14.—MADRID

Rentas fijas y seguras

Las personas que tengan sus capitales empleados en valores que hoy no rentan el 4 por 100, pueden obtener, sin riesgo de ningún género, doble ó triple renta, empleando sus capitales en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, con grandes garantías, por ser la única real y positiva la propiedad, que no está sujeta en nada, como los valores, á la marcha de la política interior y exterior.

Los capitales son administrados por sus propietarios, y sin riesgo alguno de terceras personas que fracasesen. Este Centro cuenta con la cooperación de abogados, notarios y toda clase de peritos para la valoración, tanto de fincas rústicas, como urbanas, en Madrid y provincias, para facilitar el estudio y seguridad del negocio.

Facilitamos dinero en grandes y pequeñas cantidades en 1.º y 2.º hipoteca, nudas propiedades, usufructos, valores, al comercio y sobre toda garantía verdadera, con reserva absoluta.—Dirigirse á «La Gestión», SANTA CATALINA, 10, bajo.

DINERO al comercio é industrias, desde 250 ptas. á 500; facilidad para su reintegro con garantías que convengan. Salitre, 8, bajo. De 11 á 2. No se admiten corredores.

DINERO á sueldos del Estado, Instituto Geográfico, Congreso, Senado, Clases pasivas y fincas en Madrid. Reserva absoluta.—Costanilla de los Angeles, 5, 2.º.—De 10 á 12 y de 5 á 8.

«LA CASTELLANA»

Establos y ganaderías propias en Carabanchel Alto. Desps. en Madrid, Puencarral, 101, Recoletos, 11; Colegiata, 13. Esta casa puede ofrecer leche de vacas, de calidad inmejorable, por proceder de ganado joven, sano y bien alimentado y pastar en el campo, no teniendo una estabulación continua, origen de todas las enfermedades.

Servicio á domicilio, en lecherías recién fundadas. 30 céntimos medio litro.—Domicilio, 35.

TAQUÍGRAFO-MECANÓGRAFO

se necesita muy práctico, buenas referencias.—Echegaray, 9, asientos, 6 á 8 tarde.

LA BANDERA MERCANTIL

Alcobas, despachos, comedores, gabinetes, colgaduras, tejidos del reino y extranjeros, paraguas, sombrillas, sastrería y calzados. La Casa que más barato vende en Madrid. Al contado y á plazos.—2, MAGDALENA, 2.

CUARTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR Don Manuel Fernández Caballero

MAESTRO COMPOSITOR

ACADÉMICO DE NÚMERO DE LA REAL DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, VOCAL DE LA ASOCIACIÓN DE ESCRITORES Y ARTISTAS, GRAN CRUZ DE ALFONSO XII, ETC., ETC.,

Falleció el día 26 de febrero de 1906

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente en la iglesia de D. Juan de Alarcón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Trinidad de la Puente y Gutiérrez; sus hijos D. Luis, D. Manuel y D. Mario; hijas políticas doña Mercedes Sánchez y doña Emilia Ramírez; nietos, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Director, Luis Velasco, ingen.º Cam. Puencarral, 4, pral. Madrid.

Desde 1.º de marzo preparación para Escuela de Caminos, en armonía con el nuevo Reglamento publicado en la Gaceta del 20 de febrero.—Internado.

«Marca registrada»

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

DE

MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS

Esta Casa no pertenece al «Trust», funerario

Claudio Coello 46.—Teléfono 2.067

SERVICIO POR TARIFAS Y PERMANENTE

NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro que administra el mismo dueño del dinero. Inf. gratis Sr. Guanter. Carmon, 83 pl. d. De 9 á 12 y de 4 á 6. Casa fundada en 1885.

Se vende un motor á gas de 800 HP., sistema «Campbell» seminuevo. Ofertas por escrito á Manuel de Landecho. Conde de Xiquena, n.º 11

Joven alemán, joven, desea vivir en compañía con señora viuda, sola, joven y guapa. Lta. Cs., cédula 5.489.

GANGA

Milord y clarens vendi baratísimos. Magallanes, 12, dupl.

Partes. Tratamiento por profesora; asistencia y hospedaje. Latoneros, n.º 1, 2.º

COMPRO muebles, máquinas Singer y objetos. Leganitos, 40, tienda.

ALCOHOL desnaturalizado de 90º

Lámparas, hornillos, calienta-baños y toda clase de aparatos de calefacción por Alcohol.—Alcohol embotellado marca S O L.—Deposito central: Preciosos, 9, Madrid, Compañía de alumbrado á base de Alcohol.

Transporte de mercancías á domicilio

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante tiene establecido, en condiciones ventajosas, un servicio de transportes á domicilio para las mercancías que lleguen á esta corte por los trenes de pequeña velocidad.

Los consignatarios que deseen utilizar este servicio, pueden evitarse la molestia de acudir á la estación á recoger sus expediciones, bien encargando al remitente que facture directamente á domicilio, ó bien entregando el talón al contratista en el Despacho Central, calle de Alcalá, 14 y 16.

El contratista, en su deseo de facilitar al mismo tiempo los envíos de Madrid á provincias, se encarga igualmente de recoger en el domicilio de los expedidores cuantas mercancías deseen facturar en la estación de Atocha, sin más que pasarle aviso personal ó telefónico al Despacho Central.

TELÉFONOS... 103. Despacho Central.—Alcalá, 14 y 16. 803. Oficinas.—Paseo Pontones, 2. 106. Estación Atocha, pequeña velocidad.

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

Premiado con medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1888.

Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Laboratorio: Puente de Vallecas.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el **Vino**, que alimenta, preparan dolores para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por excesos ó por el trabajo necesitan aumentar la nutrición con el **Vino de Peptona**. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos, deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el **Vino de Peptona**. Los ancianos deben emplear el **Vino ferruginoso** que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.